

**Su Voto.  
Su Elección.  
Hágalo Valer.**

## FECHAS IMPORTANTES

Se Envían las Boletas por Correo al Servicio de Correo de EE. UU. el 4 de mayo

Empieza la Votación Temprana el 4 de mayo

---

**18 de mayo de 2026**

Fecha Límite para el Registro de Votantes

---

**2 de junio de 2026**

Día de las Elecciones

---

### 4 Formas de Emitir su Voto

1. Vote Por Correo
2. En los Lugares de Entrega de Boletas
3. En el Sitio de Votación Temprana
4. En las Casillas Electorales

Para obtener información detallada sobre los lugares y los horarios de los Sitios de Votación Anticipada y las Casillas Electorales, visite **Elections.SBCounty.gov/ES**

Para dar seguimiento de su boleta por correo, regístrese en **WheresMyBallot.sos.ca.gov**

Las boletas entregadas por correo deben estar selladas el 2 de junio o antes de esa fecha


---

### San Bernardino County Registrar of Voters

777 E. Rialto Avenue  
San Bernardino, CA 92415

**Elections.SBCounty.gov/ES**

909.387.8300

 SBCountyElections

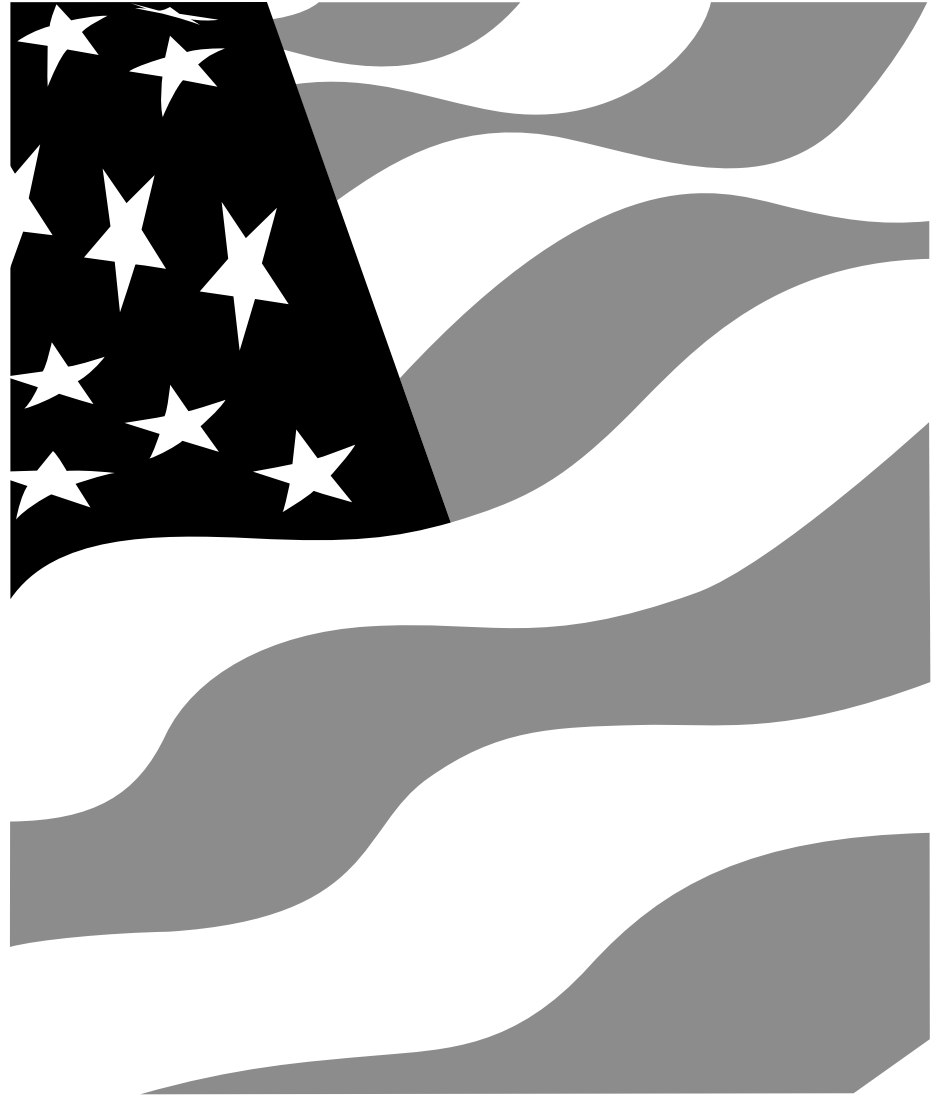
 SBC\_Elections

 SBC\_Elections

# 2026 Elecciones Primarias Directas Estatales

Martes 2 de junio de 2026

## GUÍA DE INFORMACIÓN DEL VOTANTE DEL CONDADO



**Use esta Guía de Información para el Votante para encontrar información valiosa sobre estas elecciones...**

**U**

**Obtenga información personalizada de las elecciones desde un dispositivo móvil o computadora usando:**



**My Elections Gateway le brinda lo siguiente:**

- ◆ Mi Estado de Registro
- ◆ Mi Mapa de Entrega de Boletas por Correo
- ◆ Mis Funcionarios Electos
- ◆ Mi Casilla Electoral
- ◆ Los Resultados de Mi Elección
- ◆ Y Mucho Más...



Para acceder a su información electoral personalizada, vaya a:  
**Elections.SBCounty.gov/ES**  
Haga clic en el enlace de M.E. Gateway link.

Para obtener recursos electorales adicionales, visite  
sitio web del Secretario de Estado de California  
**www.sos.ca.gov/elections**



Para obtener más recursos electorales, visite  
**Elections.SBCounty.gov/ES**  
o llame al (800) 881-VOTE o (909) 387-8300.

## Qué Hay en Esta Guía

### 2026 Elecciones Primarias Directas Estatales

- Registro de Votante
- Qué Incluye Su Boleta

### Información sobre la Votación

- Cuatro Formas de Recibir Su Boleta
- Cuatro Formas de Emitir su Boleta Marcada con su Voto
- Ubicaciones de Votación en Persona
- Su Boleta de Muestra

### Información sobre los Candidatos

- Respaldos de Partidos Políticos para los Cargos Nominados por los Votantes
- Límites Voluntarios a los Gastos
- Declaraciones de los Candidatos

### Medida Sometida a los Votantes

- Medida X

### Información General

- Asistencia para Votantes con Discapacidades
- Asistencia Lingüística para los Votantes
- Información sobre Trabajadores Electorales/Solicitud para Trabajadores Electorales
- Solicitud de Reemplazo de Boleta por Correo
- Declaración de Derechos de los Votantes
- Su Casilla Electoral Asignada (al reverso de esta guía)

## Registro de Votante

Recibió esta Guía de Información para el Votante porque usted es un votante registrado en el Condado de San Bernardino.

**Envíe un formulario de Cambio de Dirección** si se muda dentro del condado o si cambia su dirección postal. Para enviar un cambio de dirección dentro del condado:

- Descargue el formulario de Cambio de Dirección en **Elections.SBCounty.gov/ES/VoterRegistration/incountycoforms**
- Regrese el formulario lleno y firmado al Registro de Votantes por:
  - Correo: Registro de Votantes, 777 E. Rialto Avenue, San Bernardino, CA 92415
  - Correo electrónico: VoterRegistrations@rov.sbcounty.gov
  - Fax: (909) 387-2022

**Regístrese o vuelva a registrarse** si se mudó fuera del condado, cambió su nombre, su partido de preferencia, o si quiere actualizar su firma. Para registrarse o volver a registrarse:

- En Línea: Visite **RegisterToVote.ca.gov**
- Por Correo: Solicite que se le envíe una solicitud de registro para votar. Llame al (800) 881-VOTE o (909) 387-8300 o envíe un correo electrónico VoterRegistrations@rov.sbcounty.gov
- En Persona: Recoja una solicitud de registro para votar en ubicaciones en todo el Condado. Pueden encontrar mapas de las ubicaciones de registro para votar dentro del Condado de San Bernardino en: **Elections.SBCounty.gov/ES/VoterRegistration/Where**

Para estas elecciones la fecha límite para el registro de votantes es el lunes, 18 de mayo.

### ¿Se perdió la fecha límite de registro para votar del 18 de mayo?



Visite la oficina del Registro de Votantes, un sitio de votación anticipada o cualquier lugar de votación para llenar una solicitud de registro condicional de votantes y votar con una boleta provisional. Para obtener más información sobre las elecciones, visite **Elections.SBCounty.gov/ES** o llame al (800) 881-VOTE o (909) 387-8300.

## Qué Incluye Su Boleta

En las Elecciones Primarias Directas Estatales, todos los votantes recibirán una Boleta Oficial. Según el distrito electoral en el que usted resida, pueden aparecer en la boleta las siguientes contiendas y medidas.

### Cargos Nominados por los Votantes

- Incluye contiendas para:
  - Cargos del Estado
  - Representante de los Estados Unidos
  - Senador Estatal
  - Miembro de la Asamblea del Estado
- Los dos candidatos que obtengan la mayor cantidad de votos, sin importar su preferencia partidaria, avanzarán a las Elecciones Generales de noviembre.
- El partido de preferencia del candidato si se incluye en la boleta.
- Los votantes si pueden escribir el nombre de un candidato cuyo nombre no figure en la boleta.

### Cargos No Partidarios

- Incluye contiendas para:
  - Oficinas Judiciales
  - Oficinas Escolares (determinadas jurisdicciones)
  - Oficinas del Condado
  - Oficinas de la Ciudad (determinadas jurisdicciones)
- La preferencia de partido del candidato no figura en la boleta.
- Los votantes si pueden escribir el nombre de un candidato cuyo nombre no figure en la boleta.

### Medidas Sometidas a los Votantes

- Medida electoral local (solo en determinadas jurisdicciones).

## Información sobre la Votación

### Cuatro Formas para Recibir Su Boleta

- 1) **Se le enviará una boleta por correo**
  - Las boletas por correo se entregarán al Servicio Postal de los Estados Unidos el lunes, 4 de mayo.
- 2) **Solicite un reemplazo de boleta por correo**
  - Si usted no recibe su boleta, o si su boleta está dañada, o cometió un error al marcar su boleta:
    - Llame al (909) 387-8300 o visite la página web del Registro de Votantes en **Elections.SBCounty.gov/ES**.
    - Visite la oficina del Registro de Votantes, de lunes a viernes, del 4 de mayo al 1 de junio (lunes a viernes de las 8 a.m. a las 5 p.m.). La oficina también estará abierta el sábado, 30 de mayo (de las 8 a.m. a las 5 p.m.) y el Día de las Elecciones, 2 de junio (de 7 a.m. a las 8 p.m.).
    - Visite cualquier sitio de Votación Temprana (*consulte la siguiente página para el horario y ubicaciones*).
- 3) **Ingrese a una Boleta de Votación por Correo Accesible Remotamente (RAVBM por sus siglas en inglés)**
  - Los votantes pueden usar su computadora para acceder y votar usando una boleta accesible. Una vez marcadas las selecciones, los votantes imprimirán su boleta, la colocarán en un sobre y la enviarán a la oficina del Registro de Votantes, a una Casilla Electoral, al lugar de Entrega de Boletas por correo o al sitio de Votación Temprana.
  - Para tener acceso a RAVBM y a la Guía de Información Accesible para el Votante, visite la página web del Registro de Votantes en **Elections.SBCounty.gov/ES**.
- 4) **Visite su Casilla Electoral**
  - Las Casillas Electorales estarán abiertas el Día de las Elecciones, 2 de junio (de las 7 a.m. a las 8 p.m.).
  - En su Casilla Electoral, usted podrá votar en persona, registrarse para votar, recibir una boleta y recibir asistencia de accesibilidad y lingüística.

### Cuatro Formas para Emitir su Boleta Marcada

- 1) **Por Correo**
  - Coloque su boleta marcada con su voto en el Sobre de Devolución Oficial con franqueo pagado proporcionado.
  - Firme y selle el sobre.
  - Envíe su boleta marcada a través del Servicio Postal de los Estados Unidos.

**RECORDATORIO IMPORTANTE:** *Para que su boleta pueda contar, el sobre de devolución DEBE tener matasellos del 2 de junio o anterior, y debe ser recibido en la oficina del Registro de Votantes a más tardar el 9 de junio.*

**En algunos lugares, es posible que el correo no reciba el matasellos hasta el día siguiente. Si envía su papeleta por correo el día de las elecciones, se recomienda que solicite un matasellos manual a un empleado de correos dentro de su oficina de correos local de los Estados Unidos.**
- 2) **Lugar de Entrega de Boletas por Correo**
  - Coloque su boleta marcada con su voto en el Sobre de Devolución Oficial con franqueo pagado proporcionado.
  - Firme y selle el sobre.
  - Entregue su boleta marcada en cualquiera de los sitios de entrega de boletas seguros, listados en **Elections.SBCounty.gov/ES/Voting/MailBallotDropOff**.
- 3) **Sitio de Votación Temprana**
  - Entregue su boleta marcada en cualquier sitio de Votación Temprana (*consulte la siguiente página para el horario y ubicaciones*).
  - En cualquier sitio de Votación Temprana, también podrá registrarse para votar, recibir una boleta y recibir asistencia de accesibilidad y lingüística.
- 4) **Casilla Electoral**
  - Entregue su boleta marcada en cualquier Casilla Electoral.
  - Usted también podrá emitir su voto en persona, en su Casilla Electoral.
  - También podrá registrarse para votar, recibir una boleta y recibir ayuda para acceso y recibir asistencia de accesibilidad y lingüística.
  - Las Casillas Electorales estarán abiertas el Día de las Elecciones, 2 de junio (de las 7 a.m. a las 8 p.m.).

*Usted podrá rastrear su boleta por correo usando la herramienta de seguimiento de la Secretaria del Estado de California en: **WheresMyBallot.sos.ca.gov**.*



# BOLETA DE MUESTRA

## BOLETA DE MUESTRA Elecciones Primarias Directas Estatales 2 de junio de 2026 Condado de San Bernardino Tarjeta 1 de 3

**INSTRUCCIONES PARA LOS VOTANTES:**  
Use únicamente una pluma o un marcador de color **Azul** o **Negro** para llenar por completo el área ovalada  a la izquierda de su elección de la siguiente manera:  **NO USE TINTA ROJA.** Para votar por un candidato, llene completamente el área ovalada a la izquierda del nombre del candidato. No vote por más candidatos que el número indicado para cada cargo. Para votar por un candidato por escrito calificado, llene el área para candidato por escrito y escriba el nombre de la persona en el espacio en blanco proporcionado. Para votar sobre cualquier medida, llene completamente el área ovalada a la izquierda de la palabra "SI" o "NO". Si comete un error o daña su boleta, solicite una boleta de reemplazo.

### Cargos Nominados por los Votantes y No Partidarios

**Cargos Nominados por los Votantes:** Todos los votantes pueden votar en estas contiendas. Los candidatos muestran una preferencia de partido (o Ninguna) para la información de los votantes. Esto no es un apoyo o respaldo del partido.

**Cargos No Partidarios:** Todos los votantes pueden votar en estas contiendas. Los candidatos para estos cargos no muestran una preferencia de partido.

### Cargos Nominados por los Votantes

**Estado**

**Gobernador**

**Vote por Uno**

<input type="radio"/> <b>MARGARET TROWE</b> Preferencia de Partido: Ninguna Trabajador Hotelero	<input type="radio"/> <b>RAJI RAB</b> Preferencia de Partido: Demócrata Aviador / Educador / Emprendedor	<input type="radio"/> <b>SCOTT P SHIELDS</b> Preferencia de Partido: Demócrata Director Ejecutivo
<input type="radio"/> <b>TONY K. THURMOND</b> Preferencia de Partido: Demócrata Superintendente de Enseñanza Pública del Estado de California	<input type="radio"/> <b>SATISH RAO</b> Preferencia de Partido: Demócrata Profesor	<input type="radio"/> <b>FREDERIC C. SCHULTZ</b> Preferencia de Partido: Ninguna Abogado de Derechos Humanos
<input type="radio"/> <b>THUNDER PARLEY</b> Preferencia de Partido: Demócrata Analista de Mercado	<input type="radio"/> <b>RAMSEY ROBINSON</b> Preferencia de Partido: Paz y Libertad Trabajador Social Escolar	<input type="radio"/> <b>CHRISTINE R. SARMIENTO</b> Preferencia de Partido: Ninguna Enfermera de Salud Pública
<input type="radio"/> <b>KATIE PORTER</b> Preferencia de Partido: Demócrata Defensora de Protección al Consumidor	<input type="radio"/> <b>LEWIS HERMS</b> Preferencia de Partido: Ninguna	<input type="radio"/> <b>REZA SAFARNEJAD</b> Preferencia de Partido: Ninguna Propietario de Pequeño Negocio
<input type="radio"/> <b>TOM WOODARD</b> Preferencia de Partido: Libertario Director Ejecutivo Jubilado	<input type="radio"/> <b>RAFAEL M. HERNANDEZ</b> Preferencia de Partido: Republicano Empresario / Compositor / Autor	<input type="radio"/> <b>SAM SANDAK</b> Preferencia de Partido: Ninguna Cineasta
<input type="radio"/> <b>LEO SAMUEL ZACKY</b> Preferencia de Partido: Republicano Agricultor / Empresario / Locutor	<input type="radio"/> <b>JON HENDERSON</b> Preferencia de Partido: Ninguna Propietario de Negocio	<input type="radio"/> <b>GRETHA SOLÓRZANO</b> Preferencia de Partido: Republicano Ingeniera Nuclear Jubilada
<input type="radio"/> <b>ERIN "ZEZ" ZEZULAK</b> Preferencia de Partido: Demócrata Consultora / Enfermera / Empresaria	<input type="radio"/> <b>STEVE HILTON</b> Preferencia de Partido: Republicano Propietario de Pequeño Negocio	<input type="radio"/> <b>JAMES ATHANS JR.</b> Preferencia de Partido: Republicano Agente de Bienes Raíces
<input type="radio"/> <b>DAVID ZICKEFOOSE</b> Preferencia de Partido: Republicano Inversionista de Bienes Raíces	<input type="radio"/> <b>NAOMI BAR-LEV</b> Preferencia de Partido: Ninguna Músico / Propietaria / Escritora	<input type="radio"/> <b>LARRY AZEVEDO</b> Preferencia de Partido: Demócrata Empresario
<input type="radio"/> <b>AMANDA MARTIN</b> Preferencia de Partido: Ninguna Madre de Familia / Constructora / Emprendedora	<input type="radio"/> <b>XAVIER BECERRA</b> Preferencia de Partido: Demócrata Abogado Especializado en Derechos de Voto	<input type="radio"/> <b>MOHAMMAD ARIF</b> Preferencia de Partido: Demócrata Organizador de Inmigrantes
<input type="radio"/> <b>MATT MAHAN</b> Preferencia de Partido: Demócrata Alcalde, San José	<input type="radio"/> <b>CAROLINA BUHLER</b> Preferencia de Partido: Demócrata Defensora de Derechos Civiles	<input type="radio"/> <b>AKINYEMI AGBEDE</b> Preferencia de Partido: Demócrata Matemático
<input type="radio"/> <b>BRENT MAUPIN</b> Preferencia de Partido: Ninguna Ingeniero Civil	<input type="radio"/> <b>CHAD BIANCO</b> Preferencia de Partido: Republicano Alguacil del Condado de Riverside	<input type="radio"/> <b>DEREK GRASTY</b> Preferencia de Partido: Demócrata Síndico de Distrito / Educador
<input type="radio"/> <b>DANIEL MERCURI</b> Preferencia de Partido: Ninguna Padre de Familia / Autor / Empresario	<input type="radio"/> <b>JOSEPH CABRERA</b> Preferencia de Partido: Ninguna Administrador de Negocios	<input type="radio"/> <b>DON J. GRUNDMANN</b> Preferencia de Partido: Ninguna Doctor en Quiropráctica
<input type="radio"/> <b>BETTY T. YEE</b> Preferencia de Partido: Demócrata Navegadora de Atención Familiar	<input type="radio"/> <b>ELAINE CULOTTI</b> Preferencia de Partido: Ninguna Emprendedora / Agrícola / Desarrolladora	<input type="radio"/> <b>DAWIT KELLEL</b> Preferencia de Partido: Ninguna Padre de Familia
<input type="radio"/> <b>NANCY D. YOUNG</b> Preferencia de Partido: Ninguna Directora Ejecutiva / Empresaria / Pastora	<input type="radio"/> <b>JOEL E. JACOB</b> Preferencia de Partido: Demócrata Propietario de Negocio / Emprendedor	<input type="radio"/> <b>ANNE KOMAROVSK</b> Preferencia de Partido: Ninguna Ejecutiva en Comunicaciones
<input type="radio"/> <b>ALICIA OLIVIA LAPP</b> Preferencia de Partido: Republicano	<input type="radio"/> <b>MAX FOMIN</b> Preferencia de Partido: Ninguna Propietario de Negocio / Padre de Familia	<input type="radio"/> <b>GARY HOWARD KIDGELL</b> Preferencia de Partido: Demócrata Consultor de la Construcción
<input type="radio"/> <b>MATTHEW CHASE LEVY</b> Preferencia de Partido: Demócrata Emprendedor / Físico	<input type="radio"/> <b>LUKASZ ADAM FILINSKI</b> Preferencia de Partido: Ninguna Padre de Familia	<input type="radio"/> <b>SOPHIA EDUM-A-SAM</b> Preferencia de Partido: Demócrata Gerente de Proyectos
<input type="radio"/> <b>DUANE TERRENCE LOYNES JR.</b> Preferencia de Partido: Ninguna	<input type="radio"/> <b>SERGE FIANKAN</b> Preferencia de Partido: Ninguna Corredor de Bienes Raíces	<input type="radio"/> <b>MAURO ALBERTO OROZCO</b> Preferencia de Partido: Ninguna Propietario de Pequeño Negocio
<input type="radio"/> <b>RANDEEP S. DHILLON</b> Preferencia de Partido: Republicano Economista / Agricultor / Empresario	<input type="radio"/> <b>LEO NARANJO IV</b> Preferencia de Partido: Republicano Sargento Militar Jubilado	<input type="radio"/> <b>BARACK D. OBAMA SHAW</b> Preferencia de Partido: Demócrata Propietario de Negocio
<input type="radio"/> <b>LIVINGFORD ANDCOUNTRY DEMOTT</b> Preferencia de Partido: Ninguna Profesional de Logística / Capellán	<input type="radio"/> <b>TIM NELSON</b> Preferencia de Partido: Republicano Diplomático / Defensor de Derechos	<input type="radio"/> <b>ANTONIO VILLARAIGOSA</b> Preferencia de Partido: Demócrata Defensor del Acceso a la Vivienda Asequible
<input type="radio"/> <b>PATRICIA DE LUCA BASUALDO</b> Preferencia de Partido: Republicano Corredora de Bienes Raíces	<input type="radio"/> <b>TOM STEYER</b> Preferencia de Partido: Demócrata Defensor del Clima	<input type="radio"/>
<input type="radio"/> <b>LOUIS A. DE BARRAICUA</b> Preferencia de Partido: Demócrata Maestro / Propietario de Negocio	<input type="radio"/> <b>ERIC SWALWELL</b> Preferencia de Partido: Demócrata Representante de los Estados Unidos	(En-Escrito)

# BOLETA DE MUESTRA

Cargos Nominados por los Votantes	Tesorero	Miembro de la Junta de Ecuilización Distrito 1
<b>Estado</b>	<b>Vote por Uno</b>	<b>Vote por Uno</b>
<b>Vicegobernador</b>	<input type="radio"/> <b>GLENN TURNER</b> Preferencia de Partido: Verde	<input type="radio"/> <b>DONALD E. WILLIAMSON</b> Preferencia de Partido: Demócrata Consultor de la Junta de Ecuilización
<b>Vote por Uno</b>	<input type="radio"/> <b>JENNIFER HAWKS</b> Preferencia de Partido: Republicano Empresaria Jubilada	<input type="radio"/> <b>DUSTY BEACH</b> Preferencia de Partido: Republicano Oficial de Conexión Jubilado
<input type="radio"/> <b>MICHAEL TUBBS</b> Preferencia de Partido: Demócrata Director de Organización Sin Fines de Lucro Contra la Pobreza	<input type="radio"/> <b>ANNA M. CABALLERO</b> Preferencia de Partido: Demócrata Senadora Estatal de California	<input type="radio"/> <b>NADER F SHAHATIT</b> Preferencia de Partido: Republicano Asesor Fiscal
<input type="radio"/> <b>TIM MYERS</b> Preferencia de Partido: Demócrata Empresario / Músico / Productor	<input type="radio"/> <b>DAVID SERPA</b> Preferencia de Partido: Republicano Empresario / Autor / Padre de Familia	<input type="radio"/> <b>SHANNON GROVE</b> Preferencia de Partido: Republicano Senadora Estatal / Empresaria
<input type="radio"/> <b>FIONA MA</b> Preferencia de Partido: Demócrata Tesorera Estatal / Contadora Pública Certificada	<input type="radio"/> <b>ELENI KOUNALAKIS</b> Preferencia de Partido: Demócrata Vicegobernadora de California	<input type="radio"/> <b>NELSON ESPARZA</b> Preferencia de Partido: Demócrata Maestro / Economista / Concejal
<input type="radio"/> <b>OLIVER MA</b> Preferencia de Partido: Demócrata Abogado de Derechos Civiles	<input type="radio"/> <b>TONY VAZQUEZ</b> Preferencia de Partido: Demócrata Miembro de la Junta Estatal de Ecuilización	<input type="radio"/> (En-Escrito)
<input type="radio"/> <b>EBIE LYNCH</b> Preferencia de Partido: Republicano Propietaria de Negocio / Enfermera	<input type="radio"/> (En-Escrito)	<b>Miembro de la Junta de Ecuilización Distrito 4</b>
<input type="radio"/> <b>JEYSON LOPEZ</b> Preferencia de Partido: Demócrata Consultor de Experiencia del Cliente	<b>Procurador General</b>	<b>Vote por Uno</b>
<input type="radio"/> <b>GLORIA ROMERO</b> Preferencia de Partido: Republicano Educatora / Empresaria	<b>Vote por Uno</b>	<input type="radio"/> <b>CODY PETERSON</b> Preferencia de Partido: Demócrata Miembro adjunto de la Junta de Ecuilización
<input type="radio"/> <b>RAKESH CHRISTIAN</b> Preferencia de Partido: Ninguna Propietario de Negocio	<input type="radio"/> <b>MARJORIE MIKELS</b> Preferencia de Partido: Verde Abogada / Defensora de la Justicia	<input type="radio"/> <b>DENIS BILODEAU</b> Preferencia de Partido: Republicano Presidente de Asociación de Contribuyentes
<input type="radio"/> <b>DAVID COLLENBERG</b> Preferencia de Partido: Republicano Agricultor / Propietario de Negocio	<input type="radio"/> <b>ROB BONTA</b> Preferencia de Partido: Demócrata Titular	<input type="radio"/> <b>MARTÍN ARIAS</b> Preferencia de Partido: Demócrata Defensor del Contribuyente / Miembro del Consejo
<input type="radio"/> <b>SEAN COLLINSON</b> Preferencia de Partido: Ninguna Mediador	<input type="radio"/> <b>MICHAEL E. GATES</b> Preferencia de Partido: Republicano Fiscal Adjunto de los Estados Unidos	<input type="radio"/> <b>TOM UMBERG</b> Preferencia de Partido: Demócrata Empresario de Pequeña Empresa / Senador
<input type="radio"/> <b>JOSH FRYDAY</b> Preferencia de Partido: Demócrata Miembro del Gabinete del Gobernador	<input type="radio"/> (En-Escrito)	<input type="radio"/> <b>GARDNER C. OSBORNE</b> Preferencia de Partido: Libertario Agente Inscrito
<input type="radio"/> <b>DAVID FENNELL</b> Preferencia de Partido: Republicano Empresario	<b>Comisionado de Seguros</b>	<input type="radio"/> (En-Escrito)
<b>Vote por Uno</b>	<b>Vote por Uno</b>	<b>Representante de los Estados Unidos Distrito 23</b>
<input type="radio"/> <b>ALICE STEK</b> Preferencia de Partido: Paz y Libertad Médico / Obstetra Ginecóloga	<input type="radio"/> <b>PATRICK WOLFF</b> Preferencia de Partido: Demócrata Analista Financiero	<b>Vote por Uno</b>
<input type="radio"/> <b>SKIP SHELTON</b> Preferencia de Partido: Republicano Ejecutivo de Tecnología de Defensa	<input type="radio"/> <b>SEAN LEE</b> Preferencia de Partido: Republicano Ejecutivo de Servicios Financieros	<input type="radio"/> <b>PAT WALLIS</b> Preferencia de Partido: Demócrata Defensor de Veteranos / Tecnólogo
<input type="radio"/> <b>ABDUR RAHMAN SIKDER</b> Preferencia de Partido: Demócrata Profesor	<input type="radio"/> <b>KEITH W. DAVIS</b> Preferencia de Partido: Americano Independiente Agente de Seguros	<input type="radio"/> <b>KAREN LEIGH MATTHEWS</b> Preferencia de Partido: Ninguna Médico
<input type="radio"/> <b>JANELLE KELLMAN</b> Preferencia de Partido: Demócrata Ejecutiva de Riesgos Climáticos	<input type="radio"/> <b>ROBERT P HOWELL</b> Preferencia de Partido: Republicano Director Ejecutivo de Empresa de Ciberseguridad	<input type="radio"/> <b>TESSA LYNN HODGE</b> Preferencia de Partido: Demócrata Trabajadora Social / Empresaria
<input type="radio"/> (En-Escrito)	<input type="radio"/> <b>STEVEN CRAIG BRADFORD</b> Preferencia de Partido: Demócrata Miembro del Consejo de Organización Educativa	<input type="radio"/> <b>KARSTEN SCOTT NICHOLSON</b> Preferencia de Partido: Demócrata
<b>Secretario de Estado</b>	<input type="radio"/> <b>MERRITT FARREN</b> Preferencia de Partido: Republicano Defensor del Consumidor / Abogado	<input type="radio"/> <b>ELI C. OWENS</b> Preferencia de Partido: Ninguna
<b>Vote por Uno</b>	<b>Vote por Uno</b>	<b>Representante de los Estados Unidos Distrito 25</b>
<input type="radio"/> <b>DONALD P. (DON) WAGNER</b> Preferencia de Partido: Republicano Supervisor del Condado de Orange	<input type="radio"/> <b>BEN ALLEN</b> Preferencia de Partido: Demócrata Senador Estatal de California	<input type="radio"/> <b>JAY OBERNOLTE</b> Preferencia de Partido: Republicano Congresista / Propietario de Negocio
<input type="radio"/> <b>SHIRLEY N. WEBER</b> Preferencia de Partido: Demócrata Secretaria de Estado de California	<input type="radio"/> <b>ERIC THOR AARNIO</b> Preferencia de Partido: Republicano Contratista	<input type="radio"/> (En-Escrito)
<input type="radio"/> <b>GARY N. BLENNER</b> Preferencia de Partido: Verde Maestro	<input type="radio"/> <b>STACY A. KORSGADEN</b> Preferencia de Partido: Republicano Agente de Seguros con Licencia	<b>Vote por Uno</b>
<input type="radio"/> <b>MICHAEL FEINSTEIN</b> Preferencia de Partido: Verde Consultor de Reforma Electoral	<input type="radio"/> <b>JANE KIM</b> Preferencia de Partido: Demócrata Abogada / Defensora del Consumidor	<input type="radio"/> <b>JOE MALES</b> Preferencia de Partido: Republicano Alcalde Interino
<input type="radio"/> (En-Escrito)	<input type="radio"/> <b>EDUARDO "LALO" VARGAS</b> Preferencia de Partido: Paz y Libertad Maestro de Ciencias	<input type="radio"/> <b>RAUL RUIZ</b> Preferencia de Partido: Demócrata Médico de Emergencia / Congresista
<b>Contralor</b>	<input type="radio"/> (En-Escrito)	<input type="radio"/> <b>RONALD HUFFMAN</b> Preferencia de Partido: Republicano Trabajador Electrico Jubilado
<b>Vote por Uno</b>	<b>Vote por Uno</b>	<input type="radio"/> <b>CECI ANDRADE TRUMAN</b> Preferencia de Partido: Republicano Propietaria de Pequeño Negocio
<input type="radio"/> <b>HERB W MORGAN</b> Preferencia de Partido: Republicano Director de Inversiones	<input type="radio"/> (En-Escrito)	<input type="radio"/> (En-Escrito)
<input type="radio"/> <b>MALIA M. COHEN</b> Preferencia de Partido: Demócrata Contralora del Estado / Madre de Familia	<input type="radio"/> (En-Escrito)	<input type="radio"/> (En-Escrito)
<input type="radio"/> <b>MEGHANN ADAMS</b> Preferencia de Partido: Paz y Libertad Conductora de Autobús Escolar	<input type="radio"/> (En-Escrito)	<input type="radio"/> (En-Escrito)
<input type="radio"/> (En-Escrito)	<input type="radio"/> (En-Escrito)	<input type="radio"/> (En-Escrito)

# BOLETA DE MUESTRA

<b>BOLETA DE MUESTRA</b>	
Elecciones Primarias Directas Estatales	
2 de junio de 2026	
Condado de San Bernardino	Tarjeta 2 de 3

Cargos Nominados por los Votantes	Senador Estatal Distrito 22	Miembro de la Asamblea del Estado Distrito 45
<b>Representante de los Estados Unidos Distrito 28</b>	<b>Vote por Uno</b>	<b>Vote por Uno</b>
<input type="radio"/> <b>PETER ROYBAL</b> Preferencia de Partido: Demócrata Director Ejecutivo	<input type="radio"/> <b>SUSAN RUBIO</b> Preferencia de Partido: Demócrata Senadora Estatal / Maestra	<input type="radio"/> <b>JAMES C. RAMOS</b> Preferencia de Partido: Demócrata Miembro de la Asamblea / Propietario de Negocio
<input type="radio"/> <b>JUDY CHU</b> Preferencia de Partido: Demócrata Representante de los Estados Unidos	<input type="radio"/> <b>R. R. JIMENEZ</b> Preferencia de Partido: Ninguna Padre de Familia	<input type="radio"/> <b>GREG ABDOUCH</b> Preferencia de Partido: Republicano Propietario de Pequeño Negocio
<input type="radio"/> <b>APRIL A. VERLATO</b> Preferencia de Partido: Republicano Propietaria de Pequeño Negocio	<input type="radio"/> <b>MIKE NETTER</b> Preferencia de Partido: Republicano Propietario de Pequeño Negocio	<input type="radio"/>
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	(En-Escrito)
(En-Escrito)	(En-Escrito)	<b>Miembro de la Asamblea del Estado Distrito 47</b>
<b>Representante de los Estados Unidos Distrito 31</b>	<b>Vote por Uno</b>	<b>Vote por Uno</b>
<input type="radio"/> <b>ERSKINE LEVI</b> Preferencia de Partido: Republicano Maestro de Historia Jubilado	<input type="radio"/> <b>KELLY SEYARTO</b> Preferencia de Partido: Republicano Senador Estatal	<input type="radio"/> <b>GREG WALLIS</b> Preferencia de Partido: Republicano Miembro de la Asamblea Estatal
<input type="radio"/> <b>ERIC CHING</b> Preferencia de Partido: Republicano Emprendedor	<input type="radio"/> <b>TIFFANIE TATE</b> Preferencia de Partido: Demócrata Doctora / Educadora / Autora	<input type="radio"/> <b>JASON BYORS</b> Preferencia de Partido: Demócrata Propietario de Pequeño Negocio
<input type="radio"/> <b>GIL CISNEROS</b> Preferencia de Partido: Demócrata Congresista de los EE. UU.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/> <b>LEILA NAMVAR</b> Preferencia de Partido: Demócrata Funcionaria Civil / Madre de Familia
<input type="radio"/>	(En-Escrito)	<input type="radio"/>
(En-Escrito)	<b>Miembro de la Asamblea del Estado Distrito 34</b>	(En-Escrito)
<b>Representante de los Estados Unidos Distrito 33</b>	<b>Vote por Uno</b>	<b>Miembro de la Asamblea del Estado Distrito 50</b>
<input type="radio"/> <b>EUGENE WEEMS</b> Preferencia de Partido: Republicano Propietario de Negocio	<input type="radio"/> <b>CHARLES FREDERICK HUGHES</b> Preferencia de Partido: Republicano Propietario de Pequeño Negocio	<input type="radio"/> <b>VICTORIA VIVEROS MAGENO</b> Preferencia de Partido: Republicano Miembro de la Junta Directiva del Distrito Escolar de Cucamonga, Area 1
<input type="radio"/> <b>ERNEST "ERNIE" RICHTER</b> Preferencia de Partido: Republicano Técnico Mecánico Jubilado	<input type="radio"/> <b>RANDALL PUTZ</b> Preferencia de Partido: Demócrata Alcalde / Propietario de Negocio	<input type="radio"/> <b>ROBERTO JESUS MORENO, JR.</b> Preferencia de Partido: Ninguna Maestro Reemplazante Certificado
<input type="radio"/> <b>TOM HERMAN</b> Preferencia de Partido: Republicano Pastor Asociado	<input type="radio"/> <b>MANNY LIN</b> Preferencia de Partido: Republicano Miembro de la Junta Escolar / Educador	<input type="radio"/>
<input type="radio"/> <b>ANTONIS P. CHRISTODOULOU</b> Preferencia de Partido: Demócrata Asistente Jurídico	<input type="radio"/> <b>STEVE FOX</b> Preferencia de Partido: Republicano Abogado / Empresario	<input type="radio"/> <b>ROBERT GARCIA</b> Preferencia de Partido: Demócrata Miembro de la Asamblea Estatal / Educador
<input type="radio"/> <b>LING LING SHI</b> Preferencia de Partido: Ninguna Autora	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input type="radio"/> <b>PETE AGUILAR</b> Preferencia de Partido: Demócrata Representante de los Estados Unidos	(En-Escrito)	(En-Escrito)
<input type="radio"/> <b>STEPHANIE M. VARGAS</b> Preferencia de Partido: Republicano Secretaría Adjunta Principal	<b>Miembro de la Asamblea del Estado Distrito 36</b>	<b>Miembro de la Asamblea del Estado Distrito 53</b>
<input type="radio"/>	<b>Vote por Uno</b>	<b>Vote por Uno</b>
(En-Escrito)	<input type="radio"/> <b>JEFF GONZALEZ</b> Preferencia de Partido: Republicano Asambleista Estatal / Padre de Familia	<input type="radio"/> <b>RAFAELA ROMERO</b> Preferencia de Partido: Republicano Auxiliar de Educación Especial
<b>Representante de los Estados Unidos Distrito 35</b>	<input type="radio"/> <b>OSCAR ORTIZ</b> Preferencia de Partido: Demócrata Miembro del Consejo / Director de Educación	<input type="radio"/> <b>MICHELLE RODRIGUEZ</b> Preferencia de Partido: Demócrata Miembro de la Asamblea / Madre de Familia
<input type="radio"/> <b>NORMA J. TORRES</b> Preferencia de Partido: Demócrata Representante de los Estados Unidos	<input type="radio"/> <b>IDA S. OBESO-MARTINEZ</b> Preferencia de Partido: Demócrata Alcaldesa / Enfermera	<input type="radio"/>
<input type="radio"/> <b>MIKE CARGILE</b> Preferencia de Partido: Republicano Empresario de Pequeña Empresa	<input type="radio"/> <b>TOMÁS OLIVA</b> Preferencia de Partido: Demócrata Profesor de Colegio Comunitario	<input type="radio"/>
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	(En-Escrito)
(En-Escrito)	(En-Escrito)	<b>Miembro de la Asamblea del Estado Distrito 58</b>
<b>Senador Estatal Distrito 18</b>	<b>Vote por Uno</b>	<b>Vote por Uno</b>
<input type="radio"/> <b>ART HODGES</b> Preferencia de Partido: Republicano Director Ejecutivo / Educador / Pastor	<input type="radio"/>	<input type="radio"/> <b>CLARISSA CERVANTES</b> Preferencia de Partido: Demócrata Miembro del Consejo / Empresaria / Madre de Familia
<input type="radio"/> <b>STEVE PADILLA</b> Preferencia de Partido: Demócrata Senador Estatal de California	<input type="radio"/>	<input type="radio"/> <b>LETICIA CASTILLO</b> Preferencia de Partido: Republicano Asambleista / Psicoterapeuta Certificada
<input type="radio"/>	(En-Escrito)	<input type="radio"/>
(En-Escrito)	(En-Escrito)	(En-Escrito)
<b>Senador Estatal Distrito 21</b>	<b>Vote por Uno</b>	<b>Miembro de la Asamblea del Estado Distrito 59</b>
<input type="radio"/> <b>ADAM CHRISTOPHER VENA</b> Preferencia de Partido: Republicano Padre de Familia / Empleado de Limpieza	<input type="radio"/>	<b>Vote por Uno</b>
<input type="radio"/> <b>JOHN HARABEDIAN</b> Preferencia de Partido: Demócrata Miembro de la Asamblea Estatal de California	<input type="radio"/>	<input type="radio"/> <b>VICTOR HERNANDEZ</b> Preferencia de Partido: Verde Gerente de Ventas de Cuentas
<input type="radio"/>	(En-Escrito)	<input type="radio"/> <b>PHILLIP CHEN</b> Preferencia de Partido: Republicano Asambleista / Propietario de Negocio
(En-Escrito)	(En-Escrito)	<input type="radio"/>
(En-Escrito)	(En-Escrito)	(En-Escrito)

# BOLETA DE MUESTRA

Cargos No Partidarios	Miembro, Junta de Supervisores Distrito 4	Cargos de la Ciudad de San Bernardino
<b>Cargos Judiciales</b>	<b>Vote por Uno</b>	<b>Alcalde</b>
<b>Juez de la Corte Superior, Oficina 21</b>	<input type="radio"/> <b>CURT HAGMAN</b> Supervisor del Condado / Empresario	<b>Vote por Uno</b>
<b>Vote por Uno</b>	<input type="radio"/> <b>CHRISTINA GAGNIER</b> Empresaria / Maestra	<input type="radio"/> <b>HELEN TRAN</b> Alcaldesa, Ciudad de San Bernardino
<input type="radio"/> <b>JONATHAN ROBBINS</b> Abogado de Distrito Adjunto Supervisor	<input type="radio"/>	<input type="radio"/> <b>AMY MALONE</b> Asesora de Relaciones Públicas
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/> <b>RONNIKA NGALANDE</b> Asesora de Desarrollo del Aprendizaje
(En-Escrito)	(En-Escrito)	<input type="radio"/> <b>RICK P. AVILA</b> Contratista de Ingeniería General
<b>Cargos Escolares</b>	<b>Tasador / Funcionario del Registro Público</b>	<input type="radio"/> <b>IVAN GARCIA</b> Propietario de Empresa
<b>Superintendente de Instrucción Pública</b>	<b>Vote por Uno</b>	<input type="radio"/> <b>JOHN VALDIVIA</b> Director Ejecutivo / Empresario
<b>Vote por Uno</b>	<input type="radio"/> <b>JOSIE GONZALES</b> Tasador del Condado de San Bernardino / Funcionario del Registro Público	<input type="radio"/>
<input type="radio"/> <b>GUS MATTAMMAL</b> Educador / Ejecutivo / Autor	<input type="radio"/>	(En-Escrito)
<input type="radio"/> <b>AL MURATSUCHI</b> Asambleista / Educador de Aula	(En-Escrito)	<b>Miembro, Concejo Municipal Distrito Electoral 1</b>
<input type="radio"/> <b>FRANK LARA</b> Maestro / Vicepresidente Sindical	<b>Auditor-Contralor / Tesorero / Recaudador de Impuestos</b>	<b>Vote por Uno</b>
<input type="radio"/> <b>AINYE LONG</b> Maestra de Escuela Pública	<b>Vote por Uno</b>	<input type="radio"/> <b>OMAR WILLIAMS</b> Agente de Seguridad de Comercio Minorista
<input type="radio"/> <b>ANTHONY RENDON</b> Defensor de la Democracia / Educador	<input type="radio"/> <b>ENSEN MASON</b> Auditor-Contralor / Tesorero / Recaudador de Impuestos	<input type="radio"/> <b>VIRGINIA MARQUEZ</b> Intermediaria de Servicios Comunitarios
<input type="radio"/> <b>NICHELLE M. HENDERSON</b> Sindica de Universidad Comunitaria / Maestra	<input type="radio"/> <b>RYAN HUTCHISON</b> Director Financiero / Defensor de Contribuyentes	<input type="radio"/> <b>THEODORE SANCHEZ</b> Miembro del Concejo
<input type="radio"/> <b>RICHARD BARRERA</b> Asesor del Superintendente Estatal	<input type="radio"/>	<input type="radio"/> <b>RON ALVARADO</b> Investigador de Fraudes Gubernamentales
<input type="radio"/> <b>WENDY CASTANEDA LEAL</b> Superintendente de Distrito Escolar	(En-Escrito)	(En-Escrito)
<input type="radio"/> <b>JOSH NEWMAN</b> Educador / Asesor Estratégico	<b>Abogado del Distrito</b>	<b>Miembro, Concejo Municipal Distrito Electoral 2</b>
<input type="radio"/> <b>SONJA SHAW</b> Presidenta de Distrito Escolar	<b>Vote por Uno</b>	<b>Vote por Uno</b>
<input type="radio"/>	<input type="radio"/> <b>JASON MICHAEL ANDERSON</b> Abogado de Distrito del Condado de San Bernardino	<input type="radio"/> <b>BENITO J. BARRIOS</b> Propietario de Empresa Pequeña
(En-Escrito)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/> <b>CHRISTIAN SHAUGHNESSY</b> Especialista en Vivienda
<b>Superintendente de Escuelas del Condado</b>	<b>Alguacil / Forense / Administrador Público</b>	<input type="radio"/> <b>SANDRA IBARRA</b> Miembro del Concejo, Segundo Distrito
<b>Vote por Uno</b>	<b>Vote por Uno</b>	(En-Escrito)
<input type="radio"/> <b>KEN LARSON</b> Administrador Escolar / Miembro de la Junta	<input type="radio"/> <b>SHANNON DICUS</b> Alguacil del Condado de San Bernardino	<b>Miembro, Concejo Municipal Distrito Electoral 4</b>
<input type="radio"/> <b>CALI BINKS</b> Superintendente de Distrito / Madre	<input type="radio"/> <b>JOE SILVA</b> Sargento Alguacil Jubilado	<b>Vote por Uno</b>
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/> <b>ERICK MARQUEZ</b> Preparador de Declaración de Impuestos
(En-Escrito)	(En-Escrito)	<input type="radio"/> <b>JESUS "CHUY" MEDINA</b> Coordinador de Proyectos de Rehabilitación
<b>Cargos del Condado de San Bernardino</b>	<b>Miembro, Concejo Municipal Distrito 2</b>	<input type="radio"/> <b>VINCENT D. LASTER</b>
<b>Miembro, Junta de Supervisores Distrito 2</b>	<b>Vote por Uno</b>	<b>Miembro, Concejo Municipal Distrito Electoral 4</b>
<b>Vote por Uno</b>	<input type="radio"/> <b>PHILL DUPPER</b> Miembro del Concejo / Teniente del Alguacil	<b>Vote por Uno</b>
<input type="radio"/> <b>JESUS "JESSE" SANDOVAL</b> Miembro del Concejo Municipal de Fontana	<input type="radio"/>	<input type="radio"/> <b>FRED SHORETT</b> Miembro del Concejo / Empresario
<input type="radio"/> <b>JOE ALVANEZ</b> Padre / Profesional en Tecnología de la Información	<input type="radio"/> <b>RON DAILEY</b> Miembro del Concejo / Administrador Jubilado	<input type="radio"/> <b>JOE SALAS</b> Maestro
<input type="radio"/> <b>JESSE ARMENDAREZ III</b> Supervisor del Condado de San Bernardino	<input type="radio"/> <b>JONATHAN HARTNELL</b> Profesional Legal	<input type="radio"/>
<input type="radio"/>	<input type="radio"/> <b>AMY JONES</b> Coordinadora de Educación Médica	(En-Escrito)
(En-Escrito)	<input type="radio"/>	
	(En-Escrito)	

# BOLETA DE MUESTRA

**BOLETA DE MUESTRA**  
Elecciones Primarias Directas Estatales  
2 de junio de 2026  
Condado de San Bernardino

Tarjeta 3 de 3

**Medida Sometidas a los Votantes**

**Medida de la Ciudad de Loma Linda**

**Medida X**

**Medida sobre los Servicios Generales de la Ciudad de Loma Linda.** ¿Debería aprobarse la medida para financiar los servicios generales de la Ciudad de Loma Linda, como el mantenimiento del servicio de respuesta ante emergencias 911, la protección contra incendios y la protección policial/del alguacil; la ayuda para prevenir la delincuencia; mantener las áreas públicas seguras/limpias; abordar la falta de vivienda; reparar calles/baches; mantener parques/espacios abiertos/áreas naturales; y proporcionar programas para personas mayores; mediante la promulgación de un impuesto sobre las ventas de 1¢, que proporcionará aproximadamente \$6,400,000 anuales hasta que los votantes lo deroguen, y que exigirá auditorías independientes y la divulgación del gasto público, con todos los fondos a beneficio de los residentes de Loma Linda?

SÍ

NO

# Información sobre los Candidatos

## Respaldos de Partidos Políticos para los Cargos Nominados por los Votantes

Los partidos políticos tienen la opción de respaldar candidatos para Cargos Nominados por los Votantes. A continuación se muestra una lista de candidatos que han sido respaldados por partidos políticos calificados.

<b>Partido Paz y Libertad</b>	
<b>Gobernador</b>	
Ramsey Robinson	
<b>Vicegobernador</b>	
Alice Stek	
<b>Secretario de Estado</b>	
Gary N. Blenner	
<b>Contralor</b>	
Meghann Adams	
<b>Tesorero</b>	
Glenn Turner	
<b>Procurador General</b>	
Marjorie Mikels	
<b>Comisionado de Seguros</b>	
Eduardo "Lalo" Vargas	
<b>Miembro de la Asamblea del Estado</b>	
Distrito 59	Victor Hernandez
<b>Superintendente de Instrucción Pública</b>	
Frank Lara	

<b>Partido Republicano</b>	
<b>Miembro, Junta Directiva Estatal de Impuestos Sobre Ventas</b>	
Distrito 4	Denis Bilodeau
<b>Representante de los Estados Unidos</b>	
Distrito 23	Jay Obernolte
Distrito 31	Eric Ching
<b>Senador Estatal</b>	
Distrito 18	Art Hodges
Distrito 32	Kelly Seyarto
<b>Miembro de la Asamblea del Estado</b>	
Distrito 34	Charles Frederick Hughes
Distrito 36	Jeff Gonzalez
Distrito 45	Greg Abdouch
Distrito 58	Leticia Castillo
Distrito 59	Phillip Chen

<b>Partido Demócrata</b>	
<b>Representante de los Estados Unidos</b>	
Distrito 23	Tessa Lynn Hodge
Distrito 25	Raul Ruiz
Distrito 28	Judy Chu
Distrito 31	Gil Cisneros
Distrito 33	Pete Aguilar
Distrito 35	Norma J. Torres
<b>Senador Estatal</b>	
Distrito 18	Steve Padilla
Distrito 22	Susan Rubio
Distrito 32	Tiffanie Tate
<b>Miembro de la Asamblea del Estado</b>	
Distrito 34	Randall Putz
Distrito 39	Juan Carrillo
Distrito 41	John Harabedian
Distrito 45	James C. Ramos
Distrito 50	Robert Garcia
Distrito 53	Michelle Rodriguez
Distrito 58	Clarissa Cervantes

<b>Partido Libertario</b>	
<b>Gobernador</b>	
Tom Woodard	
<b>Miembro, Junta Directiva Estatal de Impuestos Sobre Ventas</b>	
Distrito 4	Gardner C. Osborne
<b>Partido Verde</b>	
<b>Vicegobernador</b>	
Alice Stek	
<b>Secretario de Estado</b>	
Gary N. Blenner	
<b>Contralor</b>	
Meghann Adams	
<b>Tesorero</b>	
Glenn Turner	
<b>Procurador General</b>	
Marjorie Mikels	

<b>Partido Verde (continuación)</b>	
<b>Comisionado de Seguros</b>	
Eduardo "Lalo" Vargas	
<b>Miembro de la Asamblea del Estado</b>	
Distrito 59	Victor Hernandez

<b>Partido Americano Independiente</b>	
<b>Gobernador</b>	
Chad Bianco	
<b>Secretario de Estado</b>	
Donald P. (Don) Wagner	
<b>Tesorero</b>	
Jennifer Hawks	
<b>Procurador General</b>	
Michael E. Gates	
<b>Comisionado de Seguros</b>	
Robert P Howell	
<b>Miembro, Junta Directiva Estatal de Impuestos Sobre Ventas</b>	
Distrito 1	Shannon Grove
Distrito 4	Denis Bilodeau
<b>Representante de los Estados Unidos</b>	
Distrito 23	Jay Obernolte
Distrito 25	Joe Males
Distrito 28	April A. Verlato
Distrito 31	Eric Ching
Distrito 35	Mike Cargile
<b>Senador Estatal</b>	
Distrito 18	Steve Padilla
Distrito 22	R. R. Jimenez
Distrito 32	Kelly Seyarto
<b>Miembro de la Asamblea del Estado</b>	
Distrito 34	Manny Lin
Distrito 39	Paul Andre Marsh
Distrito 45	Greg Abdouch
Distrito 58	Leticia Castillo
Distrito 59	Phillip Chen
<b>Superintendente de Instrucción Pública</b>	
Sonja Shaw	

## Límites Voluntarios a los Gastos

Los siguientes candidatos a Senador Estatal y Miembro de la Asamblea del Estado han aceptado voluntariamente las limitaciones de gastos establecidas en las Secciones 85400 y 85601(c) del Código de Gobierno de California, lo que les permite la opción de que una declaración de candidato aparezca en esta guía.

Senador Estatal	
Distrito 18	Preferencia de Partido
Art Hodges	Republicano
Steve Padilla	Demócrata
Distrito 22	Preferencia de Partido
Susan Rubio	Demócrata
Distrito 32	Preferencia de Partido
Kelly Seyarto	Republicano

Miembro de la Asamblea Estatal	
Distrito 34	Preferencia de Partido
Charles Frederick Hughes	Republicano
Randall Putz	Demócrata
Manny Lin	Republicano
Steve Fox	Republicano
Distrito 36	Preferencia de Partido
Ida S. Obeso-Martinez	Demócrata

Distrito 39	Preferencia de Partido
Juan Carrillo	Demócrata
Distrito 41	Preferencia de Partido
John Harabedian	Demócrata
Distrito 47	Preferencia de Partido
Jason Byors	Demócrata
Distrito 58	Preferencia de Partido
Leticia Castillo	Republicano

## Declaraciones de los Candidatos

Las declaraciones de los candidatos en esta guía brindan al candidato la oportunidad de hablar directamente con los votantes.

Las declaraciones de los candidatos son opcionales y se imprimen por cuenta del candidato. Algunos candidatos optan por no comprar espacio para una declaración; por lo tanto, es posible que esta guía no contenga una declaración para cada candidato en su boleta.

Las declaraciones se imprimen tal como las presentan los candidatos.

Las siguientes páginas pueden contener declaraciones de candidatos para los siguientes cargos que aparecen en su boleta:

- Representante de los Estados Unidos
- Senador Estatal
- Miembro de la Asamblea del Estado
- Oficinas Escolares
- Oficinas del Condado
- Oficinas de la Ciudad

La información sobre los candidatos para Cargos Electivos en todo el Estado, incluidas las declaraciones de los candidatos, está disponible en la Guía Oficial de Información para Votantes de California y en el sitio web de la Secretaria del Estado de California. Visite [VoterGuide.sos.ca.gov](http://VoterGuide.sos.ca.gov) para obtener más detalles.

**CANDIDATO(S) PARA REPRESENTANTE DE ESTADOS UNIDOS DISTRITO 23****PAT WALLIS**

Edad: 51

Defensor de los Veteranos / Director de Laboratorio de Innovación

Soy veterano, hombre de familia, diseñador de sistemas y promotor comunitario, con una trayectoria de servicio que abarca desde oficial del Cuerpo de Ingenieros del Ejército de EE. UU. y civil en la División de Ingeniería Civil de la Guardia Costera de EE. UU. hasta Comisionado de Planificación y presidente de una organización sin fines de lucro que atiende a nuestros veteranos. Hoy en día, dirijo el Laboratorio de Innovación en la compañía tecnológica líder mundial en mapeo. Yo no hablo simplemente del futuro, sino que lo construyo. A lo largo de mi carrera, he diseñado sistemas para quienes responden cuando todo está en juego.

La mayoría de las familias se enfrenta a un déficit de costo de vida de hasta \$66,000 al intentar alcanzar el Sueño Americano. Habiendo criado a mis hijos aquí, he vivido el desafío. Ahorrar para la jubilación y el futuro de nuestros hijos no debería ser un lujo. Se requieren vivienda asequible y atención médica, impuestos más bajos y trabajos con un sueldo que alcance para vivir.

Las prioridades principales son reducir los trámites burocráticos en el Departamento de Asuntos de Veteranos para mejorar los servicios y para que los veteranos puedan obtener la atención que se han ganado, a la vez que se expanden los beneficios del Seguro Social, Medicare y Medicaid.

El 65% de nuestro distrito está compuesto por terrenos públicos, pero los presupuestos se han recortado hasta en un 70% desde 2011. Nuestras comunidades pagan el precio con consecuencias trágicas: recortes de servicio, incendios forestales y costos de seguro desorbitados. Es fundamental restablecer estos presupuestos y promulgar una opción pública de seguro contra desastres.

Las guerras que duran para siempre son costosas y cobran vidas. Creo que la diplomacia debe ser lo primero y la intervención militar el último recurso.

Lograr que estos cambios persistan significa acabar con la corrupción:

- Límites de mandato para los miembros del Congreso y los jueces federales
- Eliminar los indultos fraudulentos
- Impedir que los bilionarios influyan en las elecciones
- Restaurar la supervisión a nivel federal y el estado de derecho.

Washington necesita un innovador que luche por todos. Visite: [www.PatWallis.com](http://www.PatWallis.com)

**KAREN LEIGH MATTHEWS**

Veterana de la Navy / Doctora en Medicina

Soy doctora en medicina, veterana de la Navy y propietaria de una empresa pequeña que atiende a veteranos. Soy Independiente que les rindo cuentas a ustedes y no a los intereses especiales ni a un partido político.

Este es un momento que exige valentía — la valentía de reducir los costos para las familias trabajadoras y de retar a un sistema político descompuesto.

Las familias de California pagan más por los alimentos, la vivienda, la atención médica y las necesidades de la vida cotidiana. El Distrito 23° se merece líderes que defiendan y luchen por el pueblo — no por la clase política.

Mis prioridades son claras:

- Ofrecer atención médica asequible para veteranos, adultos mayores y familias
- Restablecer el camino hacia la tenencia de vivienda
- Fortalecer Medicare y proteger el Seguro Social
- Proteger los empleos de los Estadounidenses a medida que la inteligencia artificial transforma nuestra economía
- Honrar nuestras promesas a los veteranos que obtuvieron la atención y los beneficios a través de su servicio

Washington no necesita más políticos, sino líderes dispuestos a enfrentar los problemas y servir.

Vote por Karen Leigh Matthews para que nos represente en el Congreso.

Cuando se requieren Honor, Valentía y Compromiso, el liderazgo Independiente es importante.

**TESSA LYNN HODGE**

Edad: 37

Trabajadora Social Clínica Certificada

Necesitamos nuevos líderes en Washington. Necesitamos a alguien que aborde la crisis de asequibilidad. Necesitamos a alguien que luche por los propietarios de vivienda cuando las compañías de seguros para propietarios se niegan a operar en nuestro estado. Necesitamos a alguien dispuesto a luchar contra esta administración y los excesos de ICE.

Lo comprendo. He vivido toda mi vida en nuestro distrito y mi esposo y yo llamamos a esta comunidad nuestro hogar, así que conozco las dificultades a las que todos nos enfrentamos. Por eso estoy en esta lucha. Para ser nuestra voz en Washington.

Me enorgullece ser la candidata respaldada oficialmente por el Partido Demócrata de CA, pero me postulo para representar a todos.

Como Trabajadora Social Clínica Certificada que ha trabajado en nuestros hospitales y nuestras escuelas, he sido testigo de las dificultades a las que se enfrentan los miembros de nuestra comunidad, y he trabajado para ayudar a las familias a lo largo de nuestro distrito. Como propietaria de una empresa pequeña, entiendo lo difícil que resulta pagar las facturas. Como bisnieta de inmigrantes Mexicanos, entiendo el dolor y el miedo que muchos de nosotros enfrentamos ahora. Como nieta e hija de veteranos, quiero proteger y ampliar los Asuntos de Veteranos (VA). Mi visión es que en nuestra comunidad los hospitales estén plenamente dotados de personal y que los habitantes puedan trabajar donde viven.

Me enorgullece recibir el respaldo del Partido Demócrata de CA, de funcionarios electos del estado, de Alcaldes locales, de Teamsters 1932 (sindicato laboral de Inland Empire) y de miembros de la comunidad. Me honraría contar con su voto.

Visite [www.TessaForCA.com](http://www.TessaForCA.com) para más información.

**ELI C. OWENS**

Edad: 45

Analista de IA para el Gobierno

La Inteligencia Artificial es el Problema #1 de todos los tiempos, y si algo nos han enseñado otras revoluciones es que los ricos se enriquecen aun más al reemplazar a los humanos por máquinas. La Cadena de Montaje sustituyó la producción humana por la producción mecánica. La Era de la Información marcó el inicio de la sustitución de la inteligencia humana por la inteligencia artificial. Luego llegó la Revolución de Internet, cuando las ventas humanas fueron sustituidas por las ventas mecánicas.

Pero aquí está la diferencia. La cadena de montaje era finita. No mejoraba ni se volvía más inteligente por sí sola cada día. Se reemplazaron 100 humanos, pero eso fue todo. Pero esta vez no hay "finitud", y en las manos equivocadas, la IA tiene la capacidad de reemplazar a los humanos por máquinas. Nosotros, El Pueblo, no podemos permitir que eso suceda.

Llámelo destino, pero las primarias se celebran el 2 de junio, día en que se cumple el 10° aniversario de cuando nuestro grupo fue el primero en iniciar la producción de cannabis en California. Todo el esfuerzo dio sus frutos y el Sueño Americano por fin estaba aquí. Pero nunca es suficiente para los avariciosos, y una vez más me habían engañado, pero esta vez por el propio Sistema Judicial.

En mi incansable búsqueda de justicia durante estos últimos 7 años, he aprendido esta frase común: "No me hables de la ley, háblame del juez".

Este juego ha estado amañado desde el principio. Dividir y conquistar es lo que han hecho, ¡y se les da muy bien! Ayúdeme a "lograr igualdad de condiciones".  
OwensForUS.com

P. D. ¡Feliz 250° aniversario, Estados Unidos!

**JAY OBERNOLTE**

Edad: 55

Congresista / Propietario de Empresa

Empecé un negocio exitoso desde mi dormitorio universitario hace más de 30 años. Desde entonces, he creado cientos de empleos bien remunerados y he criado una familia en nuestra comunidad. Me postulé para un cargo público porque me preocupaba que mis hijos no pudieran vivir el mismo Sueño Americano, incluso si trabajaran tan duro como yo, porque nuestro gobierno no está trabajando para nosotros. Estoy luchando para cambiar eso en Washington.

Los Californianos trabajadores sufrieron cuando el gasto público descontrolado elevó la inflación a su nivel más alto en 40 años. Por eso he luchado para reducir la inflación aprobando reformas sensatas para eliminar el fraude y el abuso, al recortar más de \$1.6 billones en gastos innecesarios.

Mientras los políticos de Sacramento subían nuestros impuestos y ahora proponen gravar cada milla que recorremos, yo luché por la Reducción de Impuestos para Familias Trabajadoras. Esto detuvo un aumento de impuestos de \$1,500 anuales para los contribuyentes, eliminó los impuestos sobre las horas extras, las propinas y la Seguridad Social, y aumentó el crédito fiscal por hijo para las familias.

Cuando los políticos permisivos con el crimen permitieron que la trata de personas y las drogas se extendieran en nuestra comunidad, luché por asegurar nuestra frontera y aprobé leyes que responsabilizan a los envenenadores con fentanilo. Desde entonces, las sobredosis de drogas han disminuido un 30%.

También estoy profundamente comprometido a luchar por quienes lucharon por nosotros. Por eso trabajé con Republicanos y Demócratas para ampliar los recursos para los Veteranos y darles a nuestros soldados un merecido aumento salarial.

Creo que los mejores días de Estados Unidos aún están por venir. Sería un honor para mí obtener su voto y seguir luchando por usted en Washington. Obtenga más información en [ElectJay.com](http://ElectJay.com).

## CANDIDATO(S) PARA REPRESENTANTE DE ESTADOS UNIDOS DISTRITO 25

### CECI ANDRADE TRUMAN

Propietaria de Empresa Pequeña

¡Gracias por elegir a Ceci Andrade Truman para el Distrito Congressional 25 de California! Procedo de una familia de militares y creo que debemos mejorar nuestro apoyo al ejército y a los veteranos mediante la aprobación de una legislación que ofrezca financiamiento para la atención médica, la educación y los beneficios de los veteranos.

He sido propietaria de una empresa pequeña durante más de 10 años. Llevo 31 años de matrimonio con un hombre maravilloso que fue mi novio en la secundaria. He sido bendecida con la oportunidad de educar a mis tres hijos en casa, quienes ya se han graduado y prosperan en la actualidad.

Como Congresista, apoyaré varias políticas al enfocarme en aspectos tales como:

- Un Plan de Reducción Fiscal para la Clase Media
- Apoyar Políticas que Detengan la Crisis de Drogas y Sinhogarismo
- Apoyar los Derechos de los Padres
- Mejorar, Apoyar y Financiar a Nuestros Veteranos
- Recuperación Económica
- Apoyo para Permitir que el Seguro Médico Se Pueda Utilizar en Otros Estados
- Reducir los Impuestos Federales
- Apoyar a los Pequeños Negocios
- Designar el Fentanilo como un Arma de Destrucción Masiva
- Mejorar las Calificaciones de los Exámenes Escolares
- Proteger los Deportes Femeninos
- Mantener a los Hombres Biológicos fuera de los Espacios para Mujeres (p. ej., Baños y Casilleros)
- Apoyar Políticas de Seguridad Nacional
- Aumentar Nuestro Gasto en Defensa
- Defensa Nacional
- Apoyar Políticas que Mejoren la Salud de los Estadounidenses
- Apoyar y Defender Nuestros Derechos de la 2da Enmienda
- Apoyar Políticas de Integridad en las Elecciones
- Apoyo para Ahorrar en los Contratos Gubernamentales

Cordialmente,  
Ceci Truman

### JOE MALES

Alcalde Provisional

Joe Males es un veterano del Cuerpo de Marines, propietario de una empresa pequeña, Miembro del Concejo Municipal de Hemet, Alcalde Provisional y padre devoto que ha dedicado su vida a servir a su país y a su comunidad.

Al poco tiempo de cumplir los 18 años, Joe se alistó en el Cuerpo de Marines de Estados Unidos. Su campo de entrenamiento fue Camp Pendleton y luego prestó servicio fuera del país, en las Filipinas y en Guam. Tras ser dado de baja con honores y con el rango de Sargento, Joe continuó apoyando a sus colegas veteranos a través de puestos de liderazgo en sus centros locales de Elks Lodge y American Legion, donde ayudó a garantizar que los veteranos recibieran el apoyo y los recursos que se habían ganado.

Después de su servicio militar, Joe se forjó una carrera exitosa en los servicios de redes computacionales. Comenzó en un puesto básico y fue subiendo de nivel a través de varios puestos de liderazgo hasta que fundó su propia empresa en 1996. Como propietario de una empresa pequeña, Joe entiende el trabajo duro y el sacrificio que conlleva hacer crecer un negocio y generar empleos.

La decisión de Joe de postularse a un cargo público fue profundamente personal. Luego de que su hijo, un Marine que siguió sus pasos, fuera asesinado trágicamente, Joe se postuló a un cargo en el Concejo Municipal de Hemet con la determinación de proteger la seguridad pública y el estado de derecho.

Como Alcalde Temporal y miembro del Concejo Municipal, Joe ha trabajado para mejorar la infraestructura, apoyar a los negocios locales y mantener seguras y limpias las comunidades.

Joe Males es orgullosamente respaldado por la Asamblea Republicana de California.

### RAUL RUIZ

Médico de Emergencias, Congresista

La vivienda es inasequible para muchos. Los alimentos son demasiado caros. Los aranceles de Trump han aumentado los costos para empresas y consumidores. Y los costos de la atención médica se han disparado.

Mientras tanto, los Republicanos en el Congreso lo están empeorando. Estoy furioso, y sé que usted también.

Crecí en una casa rodante en Coachella, hijo de trabajadores agrícolas. Mi familia, y la mayoría de los miembros de nuestra comunidad, tenían dificultades para pagar la comida, la vivienda y la atención médica.

Quería mejorar la vida de familias como la nuestra, así que me convertí en Médico de Emergencias para ayudar a quienes lo necesitaban. El servicio público es mi misión.

Me postulé al Congreso para poder ayudar aún más a la gente. No me importan los títulos ni el poder. Me importa lograr resultados. Eso significa:

Reducir el Costo de Vida: Ayudé a aprobar la Ley de Reducción de la Inflación, que redujo el costo de la energía y los medicamentos. Voté para tomar medidas enérgicas contra las compañías de petróleo y gas que estafan a los consumidores y para reducir el costo de la vivienda y el cuidado infantil.

Atención Médica Asequible para Todos: Redacté una ley que mejora la cobertura de MediCal para miles de familias locales. Voté en contra del proyecto de ley de Trump que recortó MediCal y aumentó los costos del seguro médico para millones de Californianos. Y voté a favor de reducir los costos de los medicamentos recetados a través de Medicare.

Luchar por los Trabajadores y Jubilados: Entregué millones de dólares en fondos para ayudar a crear nuevos empleos en los sectores de la salud, la construcción y las energías limpias. Y cumplí mi promesa de oponerme a todos los recortes a la Seguridad Social y Medicare.

Nunca dejaré de luchar por ustedes.

**GIL CISNEROS**

Congresista de EE. UU.

Como Oficial de la Armada de Estados Unidos y Exsubsecretario de Defensa, aprendí que el liderazgo se define no solo con palabras, sino también con acciones. He dedicado mi vida a servir a nuestro país y a lograr resultados reales que amplíen las oportunidades para las familias de San Gabriel Valley.

Las familias trabajadoras sienten la presión, ya que los salarios no pueden mantenerse al mismo nivel que los costos cada vez más altos. He luchado por aumentar los salarios y reducir los gastos de las familias de los militares. En mi primer año en el Congreso, trabajé para asegurar más de \$18 millones en financiación para proyectos locales que benefician a nuestras comunidades y generan empleo.

Debemos estar endeudados por siempre con nuestros veteranos. Mi padre, veterano de Vietnam que estuvo expuesto al Agente Naranja, afrontó problemas de salud graves y perdió su seguro, lo que motiva mi compromiso de proteger a los veteranos y a sus familias. Creo que cada familia se merece atención médica asequible y de alta calidad. Como su Congresista, voté por extender los créditos fiscales de la Ley de Atención Médica Asequible (ACA), reducir los costos de la atención médica y luché por expandir el acceso a la atención médica de alta calidad.

La seguridad pública significa que todas las familias pueden vivir, trabajar y asistir a la escuela sin miedo. Nuestras comunidades son más fuertes cuando los habitantes pueden confiar en todas las instancias de las agencias policiales. Protegeremos a nuestras familias priorizando soluciones sensatas y basadas en resultados enfocadas en las amenazas reales a la seguridad pública.

Me enorgullece servirle en el Congreso y le pido su apoyo para continuar luchando por las familias trabajadoras para mantenernos seguros, ampliar el acceso a la atención médica y hacer que el costo de la vida sea asequible.

[www.gilonthehill.com](http://www.gilonthehill.com)

**CANDIDATO(S) PARA REPRESENTANTE DE ESTADOS UNIDOS DISTRITO 33**

**ERNEST "ERNIE" RICHTER**  
Mecánico Jubilado

Apoyo el regreso de las fábricas y plantas de manufactura propiedad de Estadounidenses a este país o la construcción de fábricas para propietarios Estadounidenses. Me opongo a los gobiernos foráneos y otros intentos de extranjeros de comprar las Tierras Agrícolas de Estados Unidos. Necesitamos que los equipos y los uniformes del ejército de EE. UU. sean fabricados al cien por ciento en el país, hechos en Estados Unidos, con recursos naturales, piezas y componentes Estadounidenses, y con productos terminados por empresas administradas y operadas en Estados Unidos. Estados Unidos primero. Durante décadas he estudiado cómo la Manufactura, la Agricultura y la Seguridad Nacional Estadounidenses apoyan directamente los empleos, la recaudación de impuestos y la estabilidad económica. Creo que Estados Unidos debe reconstruir su base Industrial para proteger su futuro. La manufactura crea series completas de trabajos, y no solo trabajos de fábrica. La subcontratación a países extranjeros destruye la base de impuestos que financia las escuelas, los servicios y el gobierno. Los programas de desarrollo gubernamental, particularmente el ejército, proporcionan fondos a los fabricantes para satisfacer las necesidades Nacionales, y esto se requiere para restaurar a los fabricantes Estadounidenses que apoyan la Seguridad Nacional de EE. UU. El desmantelamiento de la Industria Estadounidense nos pone en riesgo de un colapso económico, al igual que la República de Weimar Alemana de 1918-1933, periodo en el que el franqueo pasó de costar unos cuantos centavos a 100 Billones de Marcos Alemanes por una estampilla; carretillas llenas de dinero para comprar una hogaza de pan. Solo las empresas Nacionales propiedad de Estadounidenses deberían recibir los contratos gubernamentales. Los precios de los productos agrícolas del Departamento de Agricultura de EE. UU. apoya a las Granjas Nacionales y evita que sean compradas. Los programas de Asistencia Alimenticia deberían priorizar los alimentos cultivados y producidos en Estados Unidos. He vivido durante 14 años en el Distrito 31/33. Soy nativo de Pomona. Veterano de la Fuerza Aérea (B-52). Licenciatura, Biblioteconomía. Licenciatura Ciencias de la Educación (Formación Técnica y Vocacional). Estudios de Teología, licenciatura. Divorciado, Toni Rene Hoover, hijo Jonathan Richter.

FBK: Ernest Harold Richter

sitio web: ernestrichter4usrepresentative.com, ehr6@nau.edu D#C00929869,

**PETE AGUILAR** Edad: 46  
Representante de los Estados Unidos

Las familias de Inland Empire se merecen un líder con una trayectoria de afrontar las arduas luchas que ayudan a las familias a avanzar. Por eso he estado trabajando en el Congreso para reducir los costos, proteger la atención médica, defender nuestras libertades y destinar más recursos federales a mejorar la seguridad pública y generar más trabajos locales bien remunerados.

Criado en una familia de clase trabajadora en San Bernardino, entiendo los desafíos económicos a los que se enfrentan las familias de nuestra comunidad. En mi primer trabajo, limpiaba las mesas en la cafetería del Palacio de Justicia del Condado de San Bernardino y, con la ayuda de subvenciones federales y préstamos estudiantiles, terminé el colegio.

Sé que el presupuesto de los hogares está muy ajustado y que las familias tienen que trabajar más duro que nunca. Por eso he estado trabajando incansablemente para reducir los costos mediante las siguientes medidas:

- Limitar el costo de la insulina a \$35/mes para los adultos mayores
- Expandir el acceso a la atención médica asequible
- Construir viviendas más asequibles
- Proteger el Seguro Social y Medicare

Como Miembro de los Líderes Demócratas de la Cámara de Representantes y el Latino de Más Alto Nivel en el Congreso, también he dirigido la lucha para acabar con los abusos de los extremistas de MAGA, como convertir a ICE en un arma para aterrorizar a las comunidades, eliminar la atención médica y recortar el acceso a los programas esenciales en los que confían los veteranos, los adultos mayores y los niños de Inland Empire.

En el Congreso, seguiré luchando para hacer más asequible el costo de vida, proteger nuestros derechos y ampliar las oportunidades de empleo en nuestra región.

Es un privilegio trabajar en su nombre en el Congreso y me honraría contar con su voto.

**NORMA J. TORRES**

Representante de EE. UU.

Nuestras familias están al borde del colapso. Las imprudentes políticas arancelarias de los Republicanos están elevando los precios de los comestibles, la gasolina y los productos de primera necesidad de uso diario. Los recortes presupuestarios de los Republicanos están obligando a los hospitales, los hogares de ancianos y los centros de salud comunitarios a cerrar para que los billonarios y las grandes corporaciones puedan obtener más exenciones tributarias.

En lugar de ayudar a las personas trabajadoras, los Republicanos han desplegado agentes federales enmascarados y descontrolados en nuestras comunidades, infundiendo miedo en vez de seguridad.

Norma Torres se postula para un escaño en el Congreso con el fin de detener este abuso de poder y continuar produciendo resultados reales para las familias trabajadoras.

Norma y su esposo han vivido toda su vida en Inland Empire, donde han criado a tres hijos. Entiende por experiencia propia lo que se debe luchar día a día para conciliar el trabajo, la vida familiar y las facturas. Norma ha demostrado consistentemente su capacidad para escuchar a nuestra comunidad y producir resultados.

Antes de ejercer su cargo público, Norma trabajaba el turno de noche como despachadora bilingüe del 911. Como Alcaldesa y legisladora del estado, luchó por la vivienda asequible, destinó \$2 billones para mantener a las familias en sus hogares, expandió el transporte público y tomó medidas contra los préstamos abusivos, los depredadores sexuales y la corrupción por parte de funcionarios públicos.

En el Congreso, Norma logró destinar más de \$70 millones a proyectos locales, reembolsó a los contribuyentes millones de dólares y protegió el cuidado infantil, la educación y los programas de infraestructura que generan trabajos bien remunerados.

Norma seguirá responsabilizando a las élites políticas, controlando los excesos del gobierno federal, reduciendo los costos y protegiendo la atención médica, y no atacará a nuestras comunidades, sino que las fortalecerá. Siempre priorizará a los adultos mayores, los veteranos, los pequeños negocios y las familias trabajadoras, y nunca dejará de luchar para que el gobierno trabaje para usted.

Vote por Norma Torres

**CANDIDATO(S) PARA SENADOR ESTATAL DISTRITO 18**

**ART "BISHOP" HODGES**

Director Ejecutivo / Educador / Pastor

Bishop Art Hodges es un residente de larga data de la Bahía Sur de San Diego y un líder comunitario experto con más de cuatro décadas de experiencia en liderazgo ejecutivo. Él y su esposa, su novia de la secundaria ~ Mexico-Estadounidense de cuarta generación ~ tienen tres hijos casados y seis nietos, todos residentes de Chula Vista. Su trayectoria abarca cargos como Director Ejecutivo de una organización sin fines de lucro, director de escuela, profesor adjunto, rector de colegio y miembro de la junta de un orfanato y de una universidad. Fundó Viviendas WOW para las Personas Sin Hogar y la Asociación del Clero de la Bahía Sur, una red intercreencias de líderes religiosos locales comprometida a fortalecer a las familias y las comunidades.

Durante la crisis de COVID, ayudó a supervisar una de las iniciativas de distribución de alimentos más grandes de la Bahía Sur, colaborando con funcionarios de salud pública y con los cuerpos policiales para atender a las familias necesitadas.

En 2024, recibió una Resolución del Senado del Estado de California en la que se reconocían sus aportes de liderazgo y el Alcalde de Chula Vista emitió una Proclamación en la que se honraba su servicio comunitario excepcional.

Hodges cuenta con una amplia experiencia ejecutiva en supervisión de presupuestos, administración organizacional, supervisión de personal y colaboración con agencias gubernamentales, incluida la participación en litigios constitucionales ante el Tribunal Supremo de Estados Unidos.

Cree que los líderes deberían priorizar a las personas antes que la política y poner el servicio por encima del partido, centrándose en la asequibilidad para las familias trabajadoras, en la seguridad de las comunidades y en un gobierno responsable y sensato que escucha a los habitantes locales.

Pastor desde hace 40 años, recientemente jubilado, ejerce de obispo en más de 120 iglesias y de más de 250 pastores y clérigos a lo largo del Sur de California.

Bishop Art Hodges le pide respetuosamente su apoyo.  
www.ArtHodgesForSenate.com

**STEVE PADILLA**

Senador Estatal de California

Edad: 59

Steve Padilla lucha por las familias trabajadoras y defiende al Condado de San Bernardino. Nuestro Senador Estatal, Steve Padilla, es exdetective policial, Alcalde local y padre soltero que sabe que las familias trabajadoras necesitan que California sea más asequible, y el lucha de nuestro lado.

Luchando Por Reducir los Costos y Aumentar los Ingresos:

- Redacté la ley para impedir que los Centros de Datos de las Grandes Tecnológicas aumenten nuestras facturas de electricidad
- Expandí el aprendizaje y los empleos para los trabajadores -- el 'Proyecto de Hacer Más Eficiente a la Clase Media'
- Proteger la atención médica asequible salvando a los hospitales y los consultorios rurales del colapso

Lograr Objetivos para Nuestra Comunidad. Steve Padilla aseguró \$1.5 millones para dos consultorios médicos móviles con el fin de ampliar el acceso a la atención médica y dental asequible en nuestra comunidad de Needles. Steve Padilla apoyó el Programa Piloto de Vehículos Motores Fuera de la Autopista de la Ciudad de Needles para fortalecer la economía de Needles aumentando el turismo, apoyando a negocios locales y conectando de manera segura a los usuarios recreativos con hospedaje, combustible y comida.

Un Detective Policial Que Nos Mantiene Seguros. Steve Padilla financió plenamente a la policía en el presupuesto, lideró iniciativas para invertir \$10 billones en la prevención de incendios forestales y los bomberos y tomó medidas contra armas de fuego fantasma no rastreables que fomentaban la delincuencia. Con 21 proyectos de ley aprobados por el Gobernador, Steve Padilla es el luchador eficaz con el que puede contar el Condado de San Bernardino.

Respaldos: Bomberos Local 2881 de California, Sindicato Nacional de Trabajadores de Atención Médica, Asociación de Maestros de California, Asociación de Patrulleros de Autopista de California y muchos más.

VoteStevePadilla.com

## CANDIDATO(S) PARA SENADOR ESTATAL DISTRITO 22

**SUSAN RUBIO**

Edad: 55

Senadora Estatal / Maestra

La Senadora Susan Rubio ha sido maestra en escuelas públicas locales, Miembro del Concejo Municipal, Secretaria Municipal y es una feroz defensora de San Gabriel Valley e Inland Empire. Susan ha sido senadora de nuestro estado desde 2018 y es la única candidata al Senado con raíces profundas y una trayectoria de cumplimiento de promesas para nuestras comunidades.

El historial de resultados de Susan incluye lo siguiente:

Proteger a los niños contra la trata de humanos y enjuiciar a los depredadores

Luchar por las víctimas de la violencia doméstica mediante legislación innovadora

Financiar casi 1,000 unidades de vivienda asequible para veteranos, adultos mayores,

jóvenes en acogida y familias en riesgo de perder su hogar

Crear programas de desarrollo de la fuerza laboral para hombres jóvenes, lo cual conduce a trabajos bien remunerados

Asegurar inversiones considerables para el cambio climático y mantener el agua, el aire y las comunidades más limpias y saludables

Construir tres parques comunitarios

Proteger los derechos civiles y constitucionales

Luchar por evitar la separación familiar mediante tácticas de inmigración inhumanas

Defender los derechos reproductivos de las mujeres

Asegurar financiamiento para construir un colegio en Ontario con el fin de generar empleos y ampliar las oportunidades profesionales

Expandir la fuerza laboral que combate incendios y destinar millones de dólares a la

seguridad pública

Asegurar comidas escolares gratuitas para todos los niños

Crear un comité del Senado centrado en apoyar a los negocios

Nacida en Juárez, Chihuahua, e hija de un granjero temporero, obtuvo una Licenciatura y una Maestría en educación de Azusa Pacific University y recibió un Doctorado en Humanidades de University of La Verne.

"Como Senadora Estatal, seguiré luchando por reducir el costo de la vida para que las familias trabajadoras y de clase media permanezcan en sus hogares, mantengan a sus seres queridos y vivan con dignidad. Me honraría contar con su voto."

## CANDIDATO(S) PARA SENADOR ESTATAL DISTRITO 32

**KELLY SEYARTO**

Edad: 66

Senador Estatal

El gobierno del estado de California está descompuesto. No hay pesos ni contrapesos en nuestra Asamblea Legislativa y está claro que el gobierno de un solo partido ha sido un desastre para nuestros ciudadanos.

California resulta prohibitiva para demasiadas familias. Nuestros impuestos son los más altos del país; el impuesto sobre la gasolina se ha disparado y el ambiente de los pequeños negocios está clasificado entre uno de los peores del país. Y ahora, los Demócratas están proponiendo un nuevo impuesto por cada milla que usted conduzca.

Tras gastar billones de dólares de los contribuyentes, los resultados no están a la altura de las promesas. Desde la vivienda y la seguridad pública hasta nuestra infraestructura envejecida, este estado no está dando resultados. A pesar de los gastos históricos en educación, demasiados estudiantes aún no están preparados para tener éxito en el colegio o en el mercado laboral.

El fraude y el abuso de los dólares que paga en impuestos por parte de los Demócratas de Sacramento y el Gobernador son inaceptables, y seguiré luchando por impedirlos. Basta.

Me enorgullece haber promovido leyes que apoyan a las familias de militares, a los estudiantes de colegio, a los adultos mayores, a las víctimas de la delincuencia y a los propietarios de vivienda. Mi propuesta de exonerar de impuestos la jubilación de los militares y los beneficios de los sobrevivientes del impuesto sobre la renta estatal fue adoptada en el presupuesto del estado. También he impulsado leyes que mejoran la seguridad pública, la transparencia y las protecciones contra el fraude inmobiliario.

Ofrezco años de experiencia, habiendo cumplido 35 años como bombero y 13 como funcionario electo local. Mi esposa es propietaria de un pequeño negocio y criamos a nuestra familia en esta región.

Humildemente les pido su voto.

Sitio web: [SeyartoforSenate.com](http://SeyartoforSenate.com)

## CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO DE LA ASAMBLEA DEL ESTADO DISTRITO 34

### CHARLES HUGHES

Propietario de Empresa Pequeña

Edad: 56

Me enorgullece ser esposo desde hace 37 años, padre de cinco hijos y abuelo de ocho nietos. Toda mi vida la he dedicado al servicio — primero como veterano de la U.S. Navy, luego como teniente de policía jubilado y ahora como propietario de un pequeño negocio, comprometido a fortalecer nuestra comunidad.

Ya sea que apoye las aventuras exploradoras de mis nietos o asista a eventos de PTA, 4H y Future Farmers of America, creo que el liderazgo comienza en el hogar. Creo en la responsabilidad personal, en el trabajo duro y en apoyar a las personas y los lugares más importantes.

Actualmente, ocupo el cargo de Fideicomisario del distrito escolar y he tenido el honor de ser Presidente de la Junta durante dos periodos. Participo activamente con Antelope Valley Boosters para apoyar a nuestros cuerpos policiales y al personal de primera respuesta, y organizo Coffee4Vets en mi restaurante todos los martes por la mañana para servir a quienes han prestado servicio a nuestro país.

Como su legislador, mis prioridades son claras:

Hacer que el Costo de Vida Sea Asequible Otra Vez: Oponerme a un Impuesto por Millaje, eliminar regulaciones molestas y brindar ventajas fiscales a la clase media.

Hacer que California Sea Segura Otra Vez: Apoyar a los cuerpos policiales, aumentar la presencia policial y eliminar la liberación anticipada para los delincuentes reincidentes.

Proteger los Derechos de los Padres: Asegurar que los padres estén informados, involucrados y empoderados en la educación de sus hijos.

Reforzar Nuestras Escuelas: Expandir las opciones académicas, priorizar los fundamentos académicos e invertir en trayectorias profesionales y de oficios.

El liderazgo deberá basarse en principios, servicio y responsabilidad. Sería un honor para mí contar con su apoyo. Visite [votecharleshughes.com](http://votecharleshughes.com) para conocer más y únase a nuestra campaña hoy.

### RANDALL PUTZ

Alcalde / Propietario de Empresa Pequeña

Durante 25 años, mi familia y yo hemos llamado a esta región nuestro hogar. He pasado casi dos décadas atendiendo a nuestras comunidades como miembro de la junta escolar, director de la autoridad de bomberos, miembro del concejo municipal y tres veces Alcalde de Big Bear Lake. Mi servicio público siempre se ha enfocado en unir a la gente para resolver problemas y fortalecer a las comunidades que amamos.

Escucho las mismas inquietudes a lo largo de nuestras comunidades de la montaña y del desierto elevado. Las familias afrontan costos elevados de vivienda, atención médica, servicios públicos y necesidades de la vida cotidiana. A demasiadas personas les parece que el sueño de California se les escapa de las manos. Me postulo para la Asamblea Estatal con el objetivo de hacer la vida más asequible y segura, para que todos tengan la oportunidad de forjar y disfrutar de un futuro aquí, con dignidad, estabilidad y esperanza.

Como propietario de una empresa pequeña y funcionario local de larga data, entiendo los desafíos que enfrentan nuestras comunidades. Creo en soluciones prácticas que amplíen la vivienda asequible, mejoren el acceso a la atención médica, fortalezcan nuestras escuelas y generen buenos empleos locales. He trabajado con legisladores de ambos partidos para lograr resultados para nuestra región al escuchar, respetar diferentes perspectivas y enfocarme en lo que nos une. Esta trayectoria de servicio es la razón por la que mi campaña se ha ganado un fuerte apoyo y el respaldo de líderes, educadores, bomberos y miembros de la comunidad a lo largo de nuestra región.

Nuestro distrito se merece una voz firme y experta en Sacramento. Lucharé por los recursos y la atención que nuestras comunidades necesitan y se merecen. Me honraría contar con su voto.

[www.PutzForAssembly.com](http://www.PutzForAssembly.com)

### MANNY LIN

Miembro de la Junta Directiva Escolar / Educador de Necesidades Especiales

Nuestro estado dorado de California se encuentra en una encrucijada. Priorizando la seguridad pública, como su legislador, promoveré leyes que restablezcan las sanciones justas para proteger a las víctimas y a las familias de la delincuencia. Políticas que reformen el sinhogarismo, la inmigración y la prevención de emergencias (incendios forestales e inundaciones) para que todos, ya sea que vivan en áreas urbanas o rurales, puedan disfrutar de su libertad, y que las libertades que tenemos en virtud de nuestros derechos constitucionales también se implementen. Se promoverá un costo de vida asequible y más oportunidades de trabajo y negocio recortando los trámites burocráticos, arreglando las regulaciones, balanceando el presupuesto a la vez que se recalibran los impuestos, lo que dará lugar a que más personas sean propietarias de vivienda en la comunidad, que los pequeños negocios prosperen, que la atención médica sea robusta, especialmente para nuestros veteranos, facturas de energía, servicios públicos y alimentos más bajos, mejor infraestructura, como calles y carreteras, y la capacidad de vivir el sueño americano con una economía fuerte. Como miembro de la junta de fideicomisarios del Distrito Escolar Unificado de Hesperia y como educador de necesidades especiales en L.A.U.S.D. en mi decimoséptimo año de docencia, he luchado por hacer que nuestras escuelas públicas sean de alto nivel y por defender los derechos de los padres centrándome en objetivos académicos como la lectura, la escritura y las matemáticas, lo que ha resultado en mejores calificaciones en los exámenes y mayores tasas de graduación con el fin de preparar a nuestros jóvenes para que puedan ejercer carreras brillantes y modernas en una sociedad productiva y civil. Como egresado magna cum laude de UCLA, Eagle Scout, activista comunitario por nuestras libertades e inmigrante taiwanés-estadounidense de familia con antecedentes militares, serviré y representaré a la comunidad para conservar el sueño americano.

[MannyLin4assembly.com](http://MannyLin4assembly.com)

### STEVE FOX

Abogado / Empresario

Elija a Steve Fox

Permítame reducir sus impuestos. Bajemos los impuestos sobre la propiedad a su Nivel de 1967, durante la época de la Proposición 13. Restablezcamos el fondo de emergencia. Así, cuando nuestro estado tenga un problema, podemos utilizar dicho fondo en vez de imponernos un nuevo tributo. Si el estado quiere implementar un nuevo programa, primero deberá eliminar un programa antiguo de costo equivalente.

Podemos reducir el costo de los alimentos trayendo de vuelta a California a los camioneros que cobran menos. Se fueron debido al alto costo de las regulaciones ambientales aplicables a sus camiones. Estas regulaciones ambientales deben suspenderse.

Necesitamos reducir los costos de la electricidad y del gas natural. Las personas no pueden sobrevivir con estos gastos exorbitantes.

Se debería exonerar a los veteranos discapacitados de los impuestos sobre la propiedad.

En 2014, ocupé el cargo de asambleísta del estado. Fui el autor de un proyecto de ley para crear un crédito fiscal estatal de 420 millones de dólares, que Northrup Grumman utilizó para obtener un contrato de defensa por 81 billones de dólares. Generé empleo en nuestra región. Anteriormente, ejercí como presidente de la Junta de Antelope Valley (AV) Hospital. En colaboración con otras personas, ayudamos a construir el Centro de la Mujer y los Bebés sin cobrar impuestos.

Únase a mi campaña para reducir impuestos y costos. Hagamos que California sea asequible otra vez.

Mi esposa, Sharon, y yo hemos estado felizmente casados durante 46 años. Soy padre y abuelo y quiero una comunidad segura para todas nuestras familias.

Steve Fox

Exmiembro de la Asamblea del Estado

CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO DE LA ASAMBLEA DEL ESTADO DISTRITO 36

**IDA OBESO-MARTINEZ**

Edad: 47

Alcaldesa / Enfermera

Soy Ida Obeso-Martinez, Alcaldesa, enfermera y madre de tres que ha dedicado su carrera a salvar vidas y servir a su comunidad. Me postulo para la Asamblea Estatal porque las familias del Condado de San Bernardino se merecen una defensora tenaz que entiende sus desafíos.

En la Asamblea Estatal, trabajaré para:

- Reducir los costos de la gasolina, los alimentos, el seguro y los servicios públicos.
- Financiar plenamente las escuelas para que el Condado de San Bernardino prospere.
- Enfrentar a la Administración de Trump y defender nuestros derechos civiles.
- Construir vivienda asequible y ayudar a los inquilinos.
- Crear empleos bien remunerados al atraer a nuevos empleadores al Condado de San Bernardino.
- Proteger la seguridad pública y los Cuerpos de Bomberos.
- Ampliar el acceso a la atención médica y reducir el costo de los medicamentos de venta con receta.

Durante más de dos décadas, he ejercido como enfermera en sala de emergencias y de cuidados intensivos. Hoy en día, me desempeño como enfermera facultativa en Imperial Cardiac Center, donde atiendo a más de 35 pacientes al día, muchos de los cuales dependen de Medicaid.

Como Alcaldesa y Miembro del Concejo Municipal, he trabajado para mejorar los servicios de la ciudad, apoyar a los negocios locales y revitalizar los parques. También ayudo a dirigir organizaciones sin fines de lucro locales, incluidas las que atienden a personas con discapacidades intelectuales y del desarrollo.

Me enorgullece contar con el respaldo de la Reunión Electoral de Mujeres Demócratas de California y de muchos líderes, como el Congresista Raul Ruiz. Puede consultar quiénes me respaldan en: [www.IdaForAssembly.com](http://www.IdaForAssembly.com).

Nací y me crié en el Distrito de Asamblea 36. Obtuve mi diplomado, licenciatura y doctorado en Enfermería y Práctica de Enfermería de la Universidad de Arizona.

Me honraría contar con su voto. Si tiene preguntas e ideas, escríbame a

[Info@IdaForAssembly.com](mailto:Info@IdaForAssembly.com).

— Ida Obeso-Martinez

**CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO DE LA ASAMBLEA DEL ESTADO DISTRITO 39**

**JUAN CARRILLO**  
Legislador

Edad: 54

Las familias trabajadoras de nuestra comunidad se están viendo presionadas, y muchos líderes no están enterados de cómo se siente.

Es difícil encontrar empleos locales bien pagados. Muchos padres de familia conducen largas distancias solo para llegar a fin de mes. Nuestras escuelas públicas deben preparar a los niños para profesiones reales, no solo para el día de graduación. Y ninguna familia debería posponer la atención médica porque le preocupa la cuenta.

Llegué a este país desde México en busca de oportunidades. Trabajé como lavaplatos para pagar mis estudios, obtuve un título, me convertí en urbanista y me eligieron como su Miembro de la Asamblea estatal. Nunca he olvidado dónde empecé ni a quién represento.

En la Asamblea, me he centrado en traer mejores empleos más cerca de casa, hacer que la vivienda sea más accesible para familias trabajadoras y personas mayores, invertir en la educación pública, y ampliar el acceso a la atención médica. He luchado por aumentar los salarios y proteger a los trabajadores, porque nadie que trabaje duro debería tener dificultad para cubrir los gastos esenciales.

Aunque estoy orgulloso de mi trabajo devolviendo millones a nuestra comunidad para mejorar parques, construir viviendas de calidad y limpiar nuestros vecindarios, aún hay mucho más por hacer.

Nunca dejaré de luchar por las familias trabajadoras, disminuyendo el costo de la vivienda, ofreciendo acceso a atención médica de calidad y garantizando vecindarios y escuelas seguros.

Tengo el apoyo del Partido Demócrata de California, Planned Parenthood, y sindicatos que representan a maestros, enfermeros, bomberos y trabajadores de atención médica.

Sería un honor contar con su voto.

**CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO DE LA ASAMBLEA DEL ESTADO DISTRITO 41**

**JOHN HARABEDIAN**

Edad: 44

Miembro de la Asamblea del Estado de California

Estimado vecino:

Ha sido un honor ocupar el cargo de Miembro de la Asamblea del Estado desde 2024.

Nuestras comunidades se han enfrentado a desafíos desalentadores: incendios forestales devastadores desolaron partes del Condado de Los Ángeles, los precios elevados han exprimido los presupuestos familiares y la crisis de vivienda en nuestro estado persiste. Trabajo cada día para ayudar a las personas a las que atiendo a enfrentar estos desafíos, a la vez que lucho por cambiar las leyes para resolver las causas subyacentes.

Entre los muchos esfuerzos el año pasado, he promovido satisfactoriamente nueva legislación para:

- Facilitar la construcción de primeras viviendas para las familias trabajadoras.
- Asegurar que los bomberos cuenten con el equipo de protección que necesitan.
- Mejorar el acceso a los servicios de salud de Medi-Cal.
- Ayudar a las víctimas de incendios forestales a interrumpir los pagos de su hipoteca.

Mi campaña cuenta con el respaldo de grupos que representan a los maestros, enfermeros, bomberos, bibliotecarios, profesores de colegio, trabajadores de la construcción, propietarios de empresas pequeñas y jubilados locales. Espero recibir su voto y continuar defendiendo a las comunidades de Foothill y High Desert en la Asamblea del Estado.

John Harabedian

[www.JohnHarabedian.com](http://www.JohnHarabedian.com)

Acerca de John Harabedian – John es abogado y líder comunitario de larga data, quien anteriormente ocupó el cargo local de Alcalde y Miembro del Concejo Municipal. En su experiencia profesional ha ejercido como fiscal en la Oficina del Fiscal del Distrito del Condado de Los Ángeles y ha trabajado en el Centro de Derechos de los Inmigrantes de Stanford y en el Proyecto de Igualdad Sin Fines de Lucro. John obtuvo su licenciatura en la Universidad de Yale, su maestría en la Universidad de Oxford y su título de Derecho en la Universidad de Stanford. Vive en Pasadena con su esposa, Young-Gi, y sus tres hijos.

**CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO DE LA ASAMBLEA DEL ESTADO DISTRITO 47**

**JASON BYORS**

Edad: 55

Propietario de Empresa Pequeña

Necesitamos un cambio en Sacramento.

El costo de la vida está aumentando más rápido que los salarios. A las personas les está costando vivir aquí. El seguro para propietarios de vivienda no resulta viable para muchas personas en nuestro distrito, lo que hace vulnerables sus viviendas a incendios, daños por terremoto u otros desastres. El sinhogarismo sigue aumentando. Básicamente, tenemos líderes a nivel estatal que se han olvidado de nosotros para favorecer a sus donantes de las grandes corporaciones, y nuestra región sufre por ello.

A pesar de lo que digan nuestros políticos en Sacramento, siento simpatía por usted- la inflación continúa aumentando y se está excluyendo a las familias de vivir aquí porque los precios son inasequibles. Esto es inaceptable.

Como propietario de una empresa pequeña. He visto de primera mano las dificultades que enfrentan los pequeños negocios y las familias trabajadoras. Debemos tener líderes que apoyen a nuestros pequeños negocios y no solo a las grandes corporaciones que pueden donar a sus campañas.

Yo también soy local de aquí. Mi pareja JR y yo vivimos en la hermosa Cathedral City y nos encanta estar aquí. Haré todo lo posible para luchar por todas nuestras comunidades aquí en Coachella Valley.

Es hora de un cambio. Es el momento de elegir a alguien que luchará por nosotros en Sacramento. Me enorgullece ser respaldado por Alcaldes, Miembros del Concejo Municipal y Miembros de la Junta Escolar locales. También siento mucho orgullo de ser respaldado por líderes de ambos partidos, así como por quienes son independientes.

Me honraría contar con su voto.

[www.JasonByors.com](http://www.JasonByors.com)

CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO DE LA ASAMBLEA DEL ESTADO DISTRITO 58

**LETICIA CASTILLO**  
Asambleísta

Edad: 54

Los Californianos afrontan el costo de la vida más alto del país y, como su Asambleísta, me comprometo a seguir luchando todos los días para que el costo de la vida sea más asequible.

Los californianos quieren Comunidades Más Seguras y los entiendo. Por eso el Alguacil Shannon Dicus y el Fiscal de Distrito Jason Anderson me han dado su respaldo, ya que priorizo la limpieza de nuestras calles y mantener seguras a usted y a su familia.

Todos los niños se merecen una garantía de una educación de calidad. Por eso, en la Asamblea Legislativa he apoyado una financiación exclusiva para nuestras escuelas y he defendido los derechos de los padres.

Sacramento les ha fallado a nuestras familias trabajadoras durante mucho tiempo al atender sus propios intereses en vez de escucharlo a usted, el Pueblo. Seguiré siendo su voz en el gobierno del estado y priorizaré el bienestar de nuestras comunidades por sobre la avaricia, las agendas sociales polarizantes y la política partidista.

Antes de ser elegida a la Asamblea Legislativa, trabajé en el Departamento de Salud Mental del Condado de Riverside y fui propietaria de una empresa pequeña. Mi trayectoria profesional como Psicoterapeuta Certificada me brinda las habilidades para servir con compasión. Obtuve una Licenciatura en Servicios Humanos y una Maestría en Psicología de Asesoramiento, con especialización en Terapia de Matrimonio y Familiar y Asesoramiento Clínico Profesional.

Guiada por la fe, seguiré la lucha por restablecer el equilibrio y mejorar la calidad de vida en el Distrito 58 de la Asamblea y en toda California.

Como residente de toda la vida del Distrito durante más de cinco décadas, me enorgullece contar con el amplio apoyo y respaldo de los líderes comunitarios de Grand Terrace, incluido el Alcalde y los Miembros del Concejo Municipal.

Sería un honor contar con su voto para continuar representándolo en la Asamblea del Estado.

[CastilloForAssembly.com](http://CastilloForAssembly.com)

**CANDIDATO(S) PARA SUPERINTENDENTE DE ESCUELAS DEL CONDADO  
CONDADO DE SAN BERNARDINO**

**CALI BINKS**

Superintendente del Condado / Madre

Cali ha dedicado su vida a atender a estudiantes en el Condado de San Bernardino. Hija de un veterano del Ejército de Estados Unidos y hermana de un niño con discapacidad, Cali se crio con los valores de trabajo duro, compasión y responsabilidad. La experiencia de su hermano la inspiró a ser educadora que defiende a los estudiantes que necesitan a alguien de su lado.

Siendo la primera de su generación en graduarse de un colegio, Cali comenzó en el aula y ascendió mediante sus estudios y un puesto de liderazgo en el distrito. Lleva 17° años como Superintendente, centrándose en planes de estudio sólidos, presupuestos responsables y seguridad escolar.

Cali cree que nuestros niños son el futuro de nuestro país, incluida la economía del futuro de Inland Empire. Apoya la preparación de los graduados para el colegio, las vocaciones, el servicio militar y la fuerza laboral. Cree que las familias se merecen opciones de calidad para satisfacer las necesidades de sus hijos.

Su promesa a los votantes: resultados para cada estudiante.

Cuenta con el respaldo del Superintendente del Condado que pronto se jubilará Ted Alejandro, la Coalición de Presidentes de las Asociaciones de Maestros de California del Condado de San Bernardino, el Alguacil Shannon Dicus, el Fiscal de Distrito Jason Anderson, la Senadora Jubilada Connie Leyva, la Dra. Cherina Betters, Fideicomisaria del Colegio de San Bernardino, Teamsters Local 1932 (sindicato laboral de Inland Empire), los superintendentes de distrito y profesionales de cumplimiento de la ley a lo largo de toda la región.

Conozca más en [Cali4CountySchools.com](http://Cali4CountySchools.com)

**CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO, JUNTA DE SUPERVISORES DISTRITO 2  
CONDADO DE SAN BERNARDINO**

**JESUS "JESSE" SANDOVAL**

Edad: 68

Miembro del Concejo Municipal de Fontana

He sido residente del Condado de San Bernardino durante 60 años. Mi esposa y yo hemos estado casados durante 42 años y tenemos 3 hijos adultos. Como miembro electo del Concejo Municipal de Fontana, me he asegurado de mantener un presupuesto equilibrado sin aumentar los impuestos.

Como Supervisor del Condado que representa a Fontana, Rancho Cucamonga y Upland, trabajaré para que nuestras comunidades sigan avanzando, y pondré como nuestras prioridades principales la seguridad pública, los servicios del condado y los servicios para adultos mayores.

Al igual que la mayor parte del estado, el condado atraviesa momentos difíciles. La recesión prolongada y profunda ha diezmando nuestra base fiscal; el Estado se ha apropiado de los ingresos del condado y se han agotado otras fuentes de financiamiento.

Necesitamos enfocarnos en una nueva base fiscal, que se apoye en un clima comercial mejorado. El condado debería trabajar para ayudar a los negocios nuevos y establecidos a prosperar en nuestras comunidades. Debemos fomentar la colaboración entre el condado y sus negocios.

Como supervisor electo, prometo que siempre:

- Tendré una política de puertas abiertas
- Mantendré una mente abierta
- Escucharé con atención todas las inquietudes

Únase a mi campaña, y juntos podemos asegurar que el Condado de San Bernardino no solo prospere sino que también triunfe.

**JESSE ARMENDAREZ III**

Supervisor del Condado de San Bernardino 2do Distrito

Como Supervisor de su Condado, he luchado por las familias trabajadoras y por comunidades más seguras—tanto para su familia como para la mía.

Fortalecimos la seguridad pública al agregar más adjuntos del alguacil a las cárceles y al mantener a los depredadores sexuales violentos fuera de nuestras calles.

A través de una campaña de concientización sobre el fentanilo y asociaciones con escuelas, las muertes relacionadas con el fentanilo se redujeron en casi un 20% en un año. Al agregar unidades K-9, seguimos manteniendo nuestras calles libres de drogas.

Establecí la Oficina de Prevención del Suicidio del Condado para que las familias que atraviesan una crisis sepan que la ayuda está disponible.

Hemos lanzado programas de desarrollo económico para apoyar a las pequeñas empresas, evitar los despidos y crear empleos en tiempos duros.

El sinhogarismo requiere medidas y no gasto ilimitado sin resultados. En colaboración con nuestras ciudades de West End, abriremos un centro de orientación regional que ofrecerá camas con atención médica y psiquiátrica y será administrado por personal del Condado para evitar el despilfarro y asegurar que cada dólar tenga un impacto.

Nuestras comunidades de la montaña están más seguras gracias a las nuevas máquinas pisanieves y a los helicópteros de rescate para emergencias.

Lideraré la iniciativa para reducir el impuesto a la propiedad y detener el aumento de impuestos para que las familias puedan quedarse con más del dinero que se han ganado con mucho esfuerzo.

Mi trayectoria cuenta con el apoyo de bomberos, oficiales de policía, trabajadores y alcaldes. Espero contar con el suyo—juntos podemos mantener seguras nuestras calles para nuestras familias.

[www.jesse4supervisor.com](http://www.jesse4supervisor.com)

**CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO, JUNTA DE SUPERVISORES DISTRITO 4  
CONDADO DE SAN BERNARDINO**

**CURT HAGMAN**

Supervisor de Condado / Empresario

Como Supervisor del Condado de San Bernardino, trabajo duro para mejorar la calidad de vida y la asequibilidad para nuestras familias.

Mis iniciativas ayudaron a que el Aeropuerto Internacional de Ontario se volviera a controlar a nivel local y se convirtiera en un potente motor económico que genera 27,800 empleos.

Agregué a más oficiales adjuntos a las patrullas para mantener seguros los vecindarios y reducir la delincuencia; promoví conjuntamente legislación para aumentar las penas por la posesión ilegal de armas de fuego por parte de condenados por delito grave; financié recursos para apoyar a mujeres que huyen de la violencia doméstica; mejoré los sistemas de respuesta ante emergencias de nuestro condado para proteger a las familias durante los desastres; y apoyé un programa de gatos comunitarios para salvar la vida de animales extraviados.

Para reducir el costo de vida, me opuse al aumento de impuestos; trabajé para reducir el costo de la atención médica; amplié el acceso a la atención médica; mejoré la calificación crediticia del condado; y emprendí proyectos de eficiencia energética para ahorrarles millones de dólares a los contribuyentes.

Cientos de veteranos, niños y personas con discapacidades sin hogar han encontrado vivienda gracias a nuestras iniciativas. Invertir en el tratamiento de los problemas de salud mental y el abuso de sustancias contribuye a abordar las raíces del sinhogarismo.

Mis iniciativas han obtenido el respaldo de propietarios de pequeñas empresas, cuerpos policiales, bomberos, educadores, profesionales de la atención médica, trabajadores y miembros del concejo de Chino, Chino Hills, Ontario, Montclair y Upland.

Hay más trabajo por hacer. Me honraría contar con su voto.

[www.votehagman.com](http://www.votehagman.com).

**CHRISTINA GAGNIER**

Propietaria de Empresa / Maestra

Edad: 44

El Condado de San Bernardino debería ser un lugar donde las familias puedan encontrar vivienda asequible, trabajos bien remunerados y un futuro mejor. Es hora de un cambio.

Como Supervisora, me centraré en:

- Reducir los costos de la vida diaria, como la vivienda, la energía y los alimentos.
- Crear trabajos bien remunerados y ayudar a los negocios a tener éxito.
- Arreglar nuestras carreteras e infraestructura para facilitar el desplazamiento al trabajo.
- Proteger a la comunidad del abuso de poder de ICE.
- Defender nuestra democracia y nuestros derechos civiles.

Como miembro de la junta escolar, me opuse a los extremistas que trataron de usar problemas sociales para dividimos, y me enfoqué en ayudar a los estudiantes a tener éxito. Trabajé para que los maestros tuvieran más tiempo en el aula con los estudiantes. Me asocié con sindicatos laborales para crear programas profesionales, y ayudé a empezar un programa de doble inmersión en el idioma y una nueva academia de ciencias biológicas.

Como Presidenta de la Cámara de Chino Valley, ayudé a asegurar millones de dólares para programas de desarrollo de la fuerza laboral y conecté a empleadores con candidatos.

También colaboré con los cuerpos policiales de California para desarrollar una capacitación que proteja mejor a las mujeres y a los niños de la explotación, el acoso y el hostigamiento en línea.

Mi trayectoria profesional ha consistido en enfrentarme a los extremistas y unir a la gente para lograr resultados. Me comprometo a hacer lo mismo como Supervisora.

Conozca más en [christinaforca.com](http://christinaforca.com).

**CANDIDATO(S) PARA AUDITOR-CONTRALOR / TESORERO / RECAUDADOR DE IMPUESTOS  
CONDADO DE SAN BERNARDINO**

**ENSEN MASON**

Edad: 57

Auditor-Contralor / Tesorero / Recaudador de Impuestos / Contador Público

Durante los últimos siete años, he ocupado el cargo de Auditor-Contralor/Tesorero/Recaudador de Impuestos. Mis cualificaciones son inigualables:

- Contador Público (CPA)
- Analista Financiero Certificado (CFA)
- Licenciatura en contabilidad
- Maestría en Administración de Empresas (MBA) con énfasis en finanzas
- Certificaciones de valores y seguros
- 40 años de experiencia fiscal y financiera, tanto en el sector privado como en el público

Bajo mi liderazgo:

- El fondo de inversión del condado ha crecido de \$6 billones a \$16 billones, lo que lo convierte en el que más rendimiento tiene en el estado y le valora una calificación AAA de Fitch (la más alta). Esto se traduce en más dinero trabajando para usted, con el menor riesgo para los contribuyentes.
- La Asociación Nacional de Condados (NaCo) me ha otorgado 30 Premios al Mérito.
- Se reemplazó un sistema fiscal de 40 años, entregado a tiempo y por debajo del presupuesto, que ofrece a los contribuyentes muchas funciones, información y herramientas nuevas.
- El sitio web se rediseñó por completo y se le agregaron muchas funciones nuevas, lo que hace que los impuestos sean menos agobiadores.

La mayoría de los políticos dice que está cuidando a los contribuyentes y que quiere "transparencia" o hace promesas que no podría cumplir. Luego son elegidos y hacen precisamente lo contrario. No caiga en la trampa. Vote por alguien con una trayectoria comprobada y las cualificaciones para cumplir las promesas.

**RYAN HUTCHISON**

Director Financiero / Defensor de Contribuyentes

Ryan Hutchison aplicará las políticas de ética y auditará la oficina del Auditor-Contralor/Tesorero/Recaudador de Impuestos.

Ryan es un residente de cuarta generación de Inland Empire, graduado del Colegio Claremont McKenna con un título en Economía, con especialización en Contabilidad y Finanzas, Director Financiero, Defensor de Contribuyentes de la Cámara de Comercio de Inland Empire y Miembro del Concejo Municipal de Rancho Cucamonga. La experiencia de Ryan incluye gestionar un presupuesto de \$300,000,000, supervisar \$500,000,000 en inversiones, erradicar el fraude y las ineficiencias, mejorar la calificación crediticia de los bonos municipales y dirigir auditorías independientes.

Como Auditor-Contralor / Tesorero / Recaudador de Impuestos, Ryan:

- Llevará a cabo auditorías de cumplimiento anuales
- Eliminará los conflictos de interés
- Defenderá al personal de emergencias

Únase a los bomberos, las fuerzas del orden, el Alguacil Shannon Dicus, el Abogado del Distrito Jason Anderson y los cinco supervisores del Condado de San Bernardino para apoyar a Ryan Hutchison.

"Como su Auditor-Contralor/Tesorero/Recaudador de Impuestos, trabajaré a tiempo completo para proteger a los contribuyentes".

- Ryan Hutchison, Director Financiero y Defensor de Contribuyentes

Obtenga más información en [www.JoinHutchison.com](http://www.JoinHutchison.com) o envíe un correo electrónico a [Ryan@JoinHutchison.com](mailto:Ryan@JoinHutchison.com).

**CANDIDATO(S) PARA ALGUACIL / FORENSE / ADMINISTRADOR PÚBLICO  
CONDADO DE SAN BERNARDINO**

**SHANNON DICUS**

Alguacil del Condado de San Bernardino

Es el mayor honor de mi vida ocupar el cargo de Alguacil y dirigir a los hombres y las mujeres del Departamento del Alguacil del Condado de San Bernardino. Desde la 101<sup>o</sup> División de las Fuerzas Aerotransportadoras del Ejército de EE. UU. hasta los cuerpos policiales federales y 35 años en el Departamento del Alguacil del Condado de San Bernardino, he dedicado mi carrera a proteger a nuestras comunidades.

Como Alguacil, he asumido la responsabilidad de garantizar la seguridad de todas las personas que viven, trabajan y juegan en nuestra comunidad. Juntos, hemos aumentado el personal en 380 elementos, implementado el uso de cámaras corporales y mejorado el entrenamiento y el servicio.

La Operación Consecuencias es una estrategia proactiva de cumplimiento de la ley diseñada para dismantlar las organizaciones criminales antes de que victimen a nuestros vecinos. Al enfocarnos en los delincuentes reincidentes, las redes de tráfico y la distribución de narcóticos, hemos hecho más de 2,200 detenciones, hemos erradicado más de 250 libras de fentanilo y hemos incautado miles de armas de fuego a personas que tienen prohibido portarlas.

Fortalecí nuestro programa de permisos para portar armas ocultas (CCW) mediante una plataforma en línea para mejorar la eficiencia, lo que nos aseguró de que los titulares de permisos pudieran ejercer sus derechos constitucionales a la vez que seguían cumpliendo con los requisitos del estado.

Me honra haberme ganado la confianza y el respaldo de nuestros funcionarios adjuntos, del Fiscal de Distrito Jason Anderson y de los Jefes de Policía del Condado de San Bernardino y la Asociación de Alguaciles.

Conozca más en [ShannonDicus.com](http://ShannonDicus.com).

**CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO, CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO 2  
CIUDAD DE LOMA LINDA**

**PHILL DUPPER**

Edad: 52

Miembro del Concejo / Teniente del Alguacil

Mi esposa Jamie, mi hijo Jacob, mi hija Faith y yo tenemos la bendición de vivir en Loma Linda. Nací en el Centro Médico de la Universidad de Loma Linda, me crié asistiendo a la Academia de Loma Linda y, finalmente, opté por una carrera en las fuerzas del orden. Actualmente, soy Teniente del Departamento del Alguacil del Condado de San Bernardino, también enseñé liderazgo y ética en la Universidad del Sur de California (CSU) en Long Beach.

Durante dieciséis años, he sido miembro del Concejo Municipal; en los últimos seis he presidido como Alcalde.

Atendiendo a la comunidad tanto como líder de las fuerzas del orden como funcionario electo local, he sido testigo de cómo la delincuencia, el crecimiento descontrolado, el gasto negligente y la mala administración han amenazado la paz y la seguridad de otras comunidades. Me comprometo a asegurar que eso no suceda aquí. Me enorgullezco del desempeño en mi cargo y de los objetivos que hemos logrado hasta ahora.

A fin de conservar el carácter de nuestra ciudad y la calidad de vida que valoramos, seguiré:

- Respondiendo a nuestros habitantes.
- Promoviendo la paz y la seguridad pública.
- Conservando la belleza de los espacios abiertos en nuestras colinas y valles.
- Apoyando a nuestras instituciones médicas y a nuestros negocios locales.
- Manteniendo la responsabilidad fiscal de nuestra ciudad.

Como su representante, me aseguraré de que la voz de nuestros ciudadanos ¡siempre se escuche primero!

**CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO, CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO 3  
CIUDAD DE LOMA LINDA**

**RON DAILEY**

Edad: 76

Miembro del Concejo / Administrador Jubilado

Desde que contraje matrimonio y crie a una familia con mi esposa Karen, ha sido un privilegio y un honor servir a nuestra comunidad como miembro del Concejo Municipal de Loma Linda durante los últimos dieciséis años. Estos años han sido una experiencia enriquecedora para mí, personalmente, y para nuestra Ciudad. Continúo disfrutando de la interacción con muchos de ustedes al abordar los problemas y las oportunidades de nuestra comunidad.

Me complace la forma en que el Concejo ha colaborado y se ha unido para identificar y resolver los desafíos que surgen en nuestra ciudad y me enorgullecen los avances logrados. Hay cuatro prioridades que han guiado y continuarán guiando mi participación en el gobierno de nuestra Ciudad. A saber:

- Mantener una representación transparente, ética y colegial en nuestro proceso de gobierno.
- Promover el desarrollo económico apoyando a los negocios existentes y a los empleadores principales a la vez que se atraen nuevos negocios a nuestra comunidad.
- Conservar y reforzar la seguridad pública.
- Trabajar a nivel local y regional para mejorar el transporte en Loma Linda.

He trabajado duro para estar atento a las prioridades y necesidades de nuestros ciudadanos particulares y de la comunidad colectiva. Será un gusto tener la oportunidad de trabajar con ustedes durante los próximos cuatro años y solicito su apoyo para otro periodo de servicio.

**JONATHAN HARTNELL**

Edad: 41

Profesional Jurídico

Loma Linda es la comunidad que mi esposa y yo elegimos para criar a nuestros tres hijos, y esta Ciudad especial tiene una enorme importancia para nosotros. Nací y me crié aquí. Como egresado de la Academia de Loma Linda y profesional jurídico, me dedico a servir a nuestra comunidad, proteger sus valores y asegurar que el gobierno de la ciudad mantenga su compromiso con los residentes y no con los intereses especiales.

Me postulo para el cargo de Miembro del Concejo Municipal para conservar lo que hace singular a Loma Linda: familias unidas, liderazgo responsable, espacios hermosos y abiertos, e instituciones como la Universidad de Medicina de Loma Linda, que atiende a nuestra Ciudad y nuestra región. Atravesamos momentos difíciles y me opongo firmemente a aumentar los impuestos. Protegeré a nuestros residentes y al empleador y proveedor médico más grande contra decisiones políticas perjudiciales.

Mis prioridades incluyen lo siguiente:

- seguridad pública
- apoyo para las instituciones médicas
- responsabilidad fiscal sin aumento de impuestos
- desarrollo económico responsable
- conservar los espacios abiertos y la calidad de vida

Trabajaré para asegurar que el personal de primera respuesta cuente con los recursos necesarios, promover un crecimiento meditado que proteja a las comunidades e insistir en que los fondos de los contribuyentes se destinen con prudencia.

Loma Linda ofrece una calidad de vida excepcional. Me dedico a mantenerla segura y próspera para las generaciones actuales y futuras. Les pido respetuosamente su voto para un cargo en el Concejo Municipal.

**AMY JONES**

Coordinadora de Educación Médica

Estimados Vecinos,

Loma Linda es un lugar especial, definido por su servicio, su salud y sus fuertes valores comunitarios. Loma Linda es mi hogar.

Vivo aquí, trabajo en la Escuela de Medicina, dirijo el jardín comunitario y soy voluntaria en la Asociación de Bomberos de Loma Linda.

He obtenido subvenciones para asuntos de salud y recreación y he conseguido fondos para la preparación ante incendios forestales en Loma Linda. Me enfocaré en obtener subvenciones para ofrecer programas comunitarios y mejoras de seguridad.

Como líder, empiezo por escucharlo a usted, el residente, y por convertir sus comentarios en resultados reales. Por eso he realizado encuestas comunitarias para avanzar en sus peticiones.

Los mantendré informados mediante boletines informativos, reuniones comunitarias y encuestas para conocer sus necesidades e ideas.

El Distrito 3 es el corazón de Loma Linda, donde convergen las comunidades, la atención médica y la vida universitaria. Esto requiere líderes estables y orientados al equipo que valoren la colaboración y el equilibrio.

Las prioridades de Amy:

- Asegurar subvenciones, asociaciones y soluciones de financiamiento responsables,
- Proteger los parques, los árboles y los espacios verdes,
- Reforzar la seguridad y los recursos en pasos peatonales, carreteras, senderos, el bienestar de los animales y el cuerpo de bomberos y la policía,
- Promover la Economía y los Servicios: restaurantes de comida saludable y opciones de venta al menudeo compatibles con la Zona Azul.

Juntos, como equipo, podemos mantener como prioridad la tradición de salud y prosperidad de Loma Linda.

**CANDIDATO(S) PARA ALCALDE  
CIUDAD DE SAN BERNARDINO**

**HELEN TRAN**  
Alcaldesa

Edad: 44

Estimado vecino,

Hace cuatro años me postulé para Alcaldesa porque me sentía frustrada por la mala gestión financiera y la corrupción política que estaban afectando a San Bernardino. En este cargo, he escuchado a los residentes y he hecho todo lo posible por implementar cambios positivos en nuestra ciudad.

Queda mucho trabajo por hacer, pero estoy orgullosa del progreso que estamos logrando. Mi trayectoria incluye trabajar para:

- ✓ Reducir la delincuencia y mantener a las comunidades seguras a través de aumentar el número de policías y bomberos.
- ✓ Abordar el problema de las personas sin hogar centrándonos en la salud mental y el tratamiento de las adicciones.
- ✓ Limpiar los parques, reparar las calles y reducir los desechos ilegales.
- ✓ Construir viviendas asequibles para las familias trabajadoras en toda la ciudad.
- ✓ Aumentar la transparencia en el Ayuntamiento y administrar de manera responsable el dinero de los contribuyentes.

Mi campaña cuenta con el respaldo de grupos que representan a los bomberos, paramédicos, enfermeros, bibliotecarios, trabajadores de supermercados, propietarios de empresas pequeñas y trabajadores de construcción locales. También estoy orgullosa de tener el apoyo de los residentes de todos los rincones de nuestra ciudad.

Soy originaria de San Bernardino, líder de la comunidad desde hace mucho tiempo, esposa y mamá, y estoy profundamente comprometida con el futuro de nuestra ciudad. Puede obtener más información en [www.HelenTranForMayor.com](http://www.HelenTranForMayor.com) o comunicarse directamente conmigo al (909) 791-9441 o en [Hello@HelenTranForMayor.com](mailto>Hello@HelenTranForMayor.com).

Sería un honor para mí ganarme su voto y continuar sirviendo como su Alcaldesa.

Alcaldesa Helen Tran.

**AMY MALONE**  
Asesora de Relaciones Públicas

Mi nombre es Amy Malone y presento mi candidatura para Alcaldesa de San Bernardino porque nuestra ciudad se merece líderes con un plan preconcebido, líderes que escuchan, actúan y producen resultados. Soy propietaria de una vivienda en San Bernardino, consultora de relaciones públicas y propietaria de una empresa con más de 30 años de experiencia. Fundé mi propia empresa de comunicaciones, especializada en publicidad, campañas impulsadas por causas, gestión de crisis y mensajes estratégicos que generan un impacto real. Presto orgullosamente mis servicios a organizaciones sin fines de lucro enfocadas en empoderar a las mujeres y desarrollar la fuerza laboral y las artes. Soy también esposa, madre, abuela y mujer de fe que cree profundamente en el poder de la comunidad y en el liderazgo arraigado en la integridad.

San Bernardino está preparada para un liderazgo nuevo, y mis prioridades son claras: soluciones reales a la vivienda y sinhogarismo, seguridad pública sólida a través de vigilancia policial y prevención plenamente financiadas, revitalización económica que exponga a San Bernardino al comercio y un liderazgo transparente que restablezca la confianza mediante el establecimiento de un comité de ética independiente y tableros públicos para que los residentes puedan responsabilizar al Ayuntamiento. No soy una política de carrera. Resuelvo problemas para lograr resultados y formo coaliciones sin vínculos con las administraciones previas. Juntos, Reviviremos, Restauraremos y Reconstruiremos San Bernardino.

Conozca más en [amymalone4mayor.com](http://amymalone4mayor.com).

**RONNIKA NGALANDE**  
Propietaria de Empresa

Edad: 50

San Bernardino ha sido mi hogar desde 1984. He sido testigo de promesas incumplidas, una rendición de cuentas limitada y un liderazgo que a menudo fomenta la división en lugar de la unidad. Como su Alcaldesa, me comprometo a acabar con la política tóxica, unir al consejo y brindar una gestión basada en resultados, priorizando siempre a los residentes.

Juntos podemos reconstruir San Bernardino mediante:

- Mejorar la seguridad pública con policía comunitaria y programas que aborden las causas fundamentales.
- Impulsar el crecimiento económico mediante la agilización de los permisos e incentivar a los empleadores que contratan de manera local.
- Ampliar la vivienda asequible y exigir responsabilidades a los propietarios negligentes.
- Restaurar la confianza pública mediante auditorías independientes, supervisión ciudadana y financiación basada en resultados.

Aporto 25 años de experiencia en una empresa de la lista Fortune 500, donde he impartido formación en liderazgo y resolución de conflictos, he contribuido al crecimiento de negocios y he negociado acuerdos. Mi licenciatura en sociología de UC Riverside ha moldeado mi visión de la comunidad. Como madre, estoy comprometida con la seguridad de los vecindarios y la mejora de las escuelas.

Actualmente, ocupo el cargo de Comisionada de Planificación, donde contribuyo a garantizar la aplicación de políticas, promover el crecimiento empresarial responsable y abordar los problemas causados por actores conflictivos. Mi participación en el embellecimiento del vecindario también demuestra mi convicción de que la colaboración con los residentes es fundamental para mejorar la ciudad.

Tengo la experiencia y la visión para unir a nuestra ciudad y lograr resultados. Sería un honor contar con su voto.

Gracias,  
Ronnika Ngalande  
949-796-0227

CS-4J00-1-S

**RICK AVILA**  
Contratista General de Ingeniería

Edad: 63

Mi familia y yo hemos sido residentes de Ciudad de San Bernardino por más de 115 años.

Asistí a Elliott Elementary School y Marshall Elementary School, a Arrowview Senior High, me gradué de San Bernardino High School clase de 1981, asistí a San Bernardino Valley College y Crafton Hills Community College, 6.ª generación de Fire Academy.

Mi historial laboral incluye ser propietario de empresa de segunda generación durante 53 años, 40 años de experiencia práctica y dos años con United Forest Service como miembro de Del Rosa Hot Shots.

Mi participación comunitaria incluye ser comisionado de bomberos, gerente de Newmark Little League, Inland Empire Pony League, San Bernardino Youth Baseball y actual miembro de la junta.

La Seguridad Pública siempre será mi tema principal, como aumentar las patrullas de policía, no solo en zonas con mayor incidencia delictiva, sino en toda la ciudad las 24 horas.

Como su Alcalde, evitaré que las personas sin hogar duerman en las aceras de la ciudad, detendré la construcción de almacenes a menos que sean almacenes de fabricación con una sala de exposición para que la ciudad pueda generar ingresos a través del impuesto a las ventas, aumentaré los negocios minoristas y habrá más concesionarios de automóviles.

SB COMPREHENSIVE-035

**IVAN GARCIA**

Propietario de Empresa

Ivan Garcia  
Candidato para Alcalde

Nacido en San Bernardino y orgulloso de servir a nuestra comunidad, Ivan Garcia es empresario, contratista general con licencia y miembro de la Comisión de Planificación, comprometido con restaurar la seguridad, la estabilidad y las oportunidades en nuestra ciudad.

Graduado en Tecnología de Ingeniería de Construcción de Cal Poly Pomona, Ivan aporta experiencia práctica en administración inmobiliaria, infraestructuras y desarrollo responsable. Desde 2018, ha invertido a nivel local, ha mejorado los barrios y creado puestos de trabajo a través de sus negocios. Como miembro Comisionado de Planificación desde 2022, ha trabajado para garantizar que el crecimiento sea inteligente, fiscalmente responsable y centrado en los residentes.

Las prioridades de Ivan son claras:

La Seguridad Pública es Primero: Fortalecer las alianzas para el cumplimiento de la ley y proteger a las familias.

Crecimiento Económico y Empleo: Apoyar a las pequeñas empresas y atraer inversiones inteligentes.

Embellecimiento e Infraestructura de la Ciudad: Reparar calles, abordar el deterioro y revitalizar los barrios.

Como voluntario de hace mucho tiempo de We Are The Change San Bernardino, Ivan cree que el liderazgo implica responsabilidad, transparencia y resultados.

San Bernardino merece un liderazgo sólido basado en la experiencia, el servicio y la acción.

Juntos avanzamos.

**CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO, CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO ELECTORAL 1  
CIUDAD DE SAN BERNARDINO**

**OMAR WILLIAMS**

Agente de Seguridad en Comercios

Me postulo para el Concejo Municipal porque creo que el servicio público significa priorizar a la gente. No me interesa pelear con otros políticos — me interesa luchar por ustedes. El 1° Distrito está lleno de gente trabajadora que merece a alguien que la apoye, no que la contrarie.

Como servidor público, mi objetivo es simple: proteger nuestros vecindarios, fortalecer nuestra comunidad y priorizar siempre a los residentes. Juntos, podemos sacar adelante al Distrito 1.

**VIRGINIA MARQUEZ**

Intermediaria de Servicios Comunitarios

Estimado Vecino:

Como residente de toda la vida de San Bernardino, creo que nuestra ciudad merece un liderazgo basado en integridad, responsabilidad y resultados. Estoy orgullosa de haber servido en dos periodos en el Concejo Municipal (2010 - 2018), ayudando a guiar a nuestra ciudad durante la bancarrota y restaurando la estabilidad económica durante uno de nuestros momentos más difíciles. Con más de 30 años de experiencia en seguridad pública como Agente de Libertad Condicional del Estado de California y, recientemente, como Intermediaria de Servicios Comunitarios para un Supervisor del Condado, entiendo lo que implica proteger nuestros vecindarios y ofrecer soluciones.

Hoy en día, estamos viendo fallas inquietantes en el liderazgo. Los edificios vacíos del centro siguen descuidados e incendiándose, amenazando la seguridad pública y retrasando el crecimiento económico. También hemos presenciado intentos por debilitar la voz de los votantes mediante apropiaciones de poder político. La corrupción y la toma de decisiones interna en el Ayuntamiento debe parar.

Mis prioridades:

- Tratar la Falta de Vivienda
- Restaurar la Confianza en el Ayuntamiento
- Revitalizar el Centro

Me enorgullece tener el apoyo de la Alcaldesa Helen Tran porque transformar San Bernardino necesitará una visión unificada y un liderazgo firme. Es por eso que me ofrezco una vez más para estar a su servicio.

No pierdan la esperanza, podemos restaurar la integridad, reconstruir la confianza y hacer que nuestra ciudad progrese.

Virginia Marquez  
<https://votevirginiamarquez.com/>

**THEODORE SANCHEZ**

Miembro del Concejo

Calidad de vida: Luché por conseguir \$40 millones para mejorar los parques y \$50 millones para repavimentar nuestras calles. Los equipos de la Ciudad han retirado 300 toneladas de basura abandonada en los campamentos de las personas sin hogar, a la vez que trabajan con compasión para resolver el problema de la falta de vivienda.

Seguridad Pública: La Delincuencia está en su nivel más bajo en 25 años porque di prioridad a las inversiones en seguridad pública. El Puente Mt. Vernon, el proyecto de obras públicas más grande en la historia de San Bernardino, finalizado en 2025, redujo los tiempos de respuesta a la mitad en el Oeste de la Ciudad.

Asequibilidad: Como su Miembro del Concejo, saqué a nuestra Ciudad de la bancarrota, ahorrando a los contribuyentes millones en deudas e impuestos, sin aumentar los costos para los residentes. Actualmente, hay 2,000 nuevas viviendas en desarrollo o en construcción, incluyendo asilos para ancianos y viviendas asequibles.

Crecimiento: La actividad Empresarial está en su punto más alto. En los últimos 2 años, la Ciudad ha emitido un récord de 20,000 permisos comerciales. El Aeropuerto Internacional de San Bernardino tuvo su primer vuelo comercial de pasajeros en agosto de 2022 con destinos en todo el país.

Orgullosamente patrocinado por: Los Bomberos Profesionales del Condado de San Bernardino y The San Bernardino Police Officers Association

Aún queda mucho por hacer; sería un honor para mí seguir sirviéndoles en el Concejo Municipal.

Comuníquese conmigo al 909-831-7839. ElectSanchez.com

**RON ALVARADO**

Investigador de Fraude Público

Edad: 37

Mi nombre es Ron Alvarado y me postulo para el Concejo Municipal del Distrito Electoral 1 de San Bernardino. Como residente de San Bernardino de toda la vida, estoy profundamente comprometido con el futuro de nuestra comunidad. Soy un esposo fiel y padre de una hija inscrita en una escuela primaria, lo que alimenta mi pasión por asegurar que nuestros niños crezcan en un entorno próspero.

Ocupo el cargo de director de la Comisión de Parques, Recreación y Servicios Comunitarios de la Ciudad de San Bernardino, de presidente de la Asociación Local de Hanes Park y de miembro de la junta del Consejo Asesor de Usuarios del Sistema de Transporte Público Omnitrans. Mi trayectoria como investigador de fraude del condado, junto con casi seis años de experiencia y mi membresía en el sindicato Teamsters Local 1932, me ha otorgado un conocimiento profundo de las operaciones municipales.

Con un Máster en Administración Pública centrado en la gestión financiera y un Máster de Ciencias en Tecnología de Sistemas de Información, estoy preparado para afrontar los desafíos que se avecinan. Si me eligen, priorizaré la responsabilidad fiscal mediante auditorías rigurosas y presupuestos transparentes. Mi objetivo es ofrecer mejoras tangibles a nuestras comunidades, como una mejor iluminación, la pavimentación de vías y la eliminación del deterioro urbano. Juntos, podemos promover un Distrito Electoral 1 que refleje los valores de nuestra comunidad.

**CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO, CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO ELECTORAL 2  
CIUDAD DE SAN BERNARDINO**

**BENITO BARRIOS**

Edad: 51

Propietario de Empresa Pequeña

Benito Barrios es un orgulloso Veterano del Cuerpo de Marines, líder comunitario y antiguo Miembro del Concejo Municipal de San Bernardino, dedicado a servir a nuestra ciudad. Residente de toda la vida del 2° distrito y graduado de la Preparatoria Pacific, Benito se alistó en la Infantería de Marina tan solo cinco días después de graduarse y prestó servicio 16 años en Comunicaciones por Radio. Benito prestó servicio en más de 10 países, incluido Irak, y fue condecorado con la Medalla al Mérito del Cuerpo de Marines de la Armada y la Medalla al Mérito del Cuerpo de Marines de la Armada.

Como Agente de Seguros de vida, Benito ha ayudado a numerosas personas y familias y actualmente se desempeña como Director de Marketing de PHP Agency.

Como antiguo miembro del concejo, Benito se centró en la seguridad pública, la vivienda y la creación de empleo. Benito ayudó a la ciudad a salir de la bancarrota y fue fundamental para proteger los empleos locales durante la transición de la gestión de residuos y los servicios de bomberos. Ocupó puestos de liderazgo en la Liga de Ciudades de California y actualmente es Director Regional de la Cámara de Comercio Hispana de California para Inland Empire. Defiende a los Veteranos a través de la Liga del Cuerpo de Marines como Vicecomandante Superior y forma parte del consejo asesor de la Cámara Nacional de Comercio de Veteranos en San Bernardino.

Benito se centrará en la seguridad pública y la falta de vivienda, la mejora de nuestras calles y el desarrollo económico. Se postula para ofrecer un liderazgo responsable y receptivo, respeto, estabilidad y generar confianza, no solo con los residentes del Distrito 2, sino con toda la ciudad.

Hablemos: 909-269-1947

barrios4sbcitycouncil@gmail.com

**CHRISTIAN SHAUGHNESSY**

Edad: 31

Especialista en Vivienda

Durante mucho tiempo nos hemos quedado rezagados. Nuestras comunidades se merecen un liderazgo constante, presencia real y medidas, en lugar de silencio. Las familias piden calles pavimentadas, soluciones reales al sinhogarismo, áreas del centro donde puedan hacer compras y embellecimiento urbano en cada cuadra. Ya no podemos permitirnos el lujo de ser ignorados. Ha llegado el momento de un liderazgo que esté presente y dé resultados.

Ya he estado trabajando en ello. Como especialista en vivienda y sinhogarismo que trabaja a tiempo completo en el Distrito Electoral 2, estoy en la primera línea abordando las raíces de la inestabilidad.

Soy el director del Sistema Coordinado de Acceso para Jóvenes del Condado, donde abordé los casos más duros de sinhogarismo juvenil y dirijo la iniciativa de vales de alojamiento temporal para jóvenes sin hogar, que cuenta con un contrato con la Ciudad de San Bernardino, lo que ofrece refugio inmediato y estabilidad a los jóvenes vulnerables. A través de mi labor en los comités locales principales, defiendiendo a las familias trabajadoras y la seguridad pública.

Estoy orgullosamente avalado por el Consejo Laboral de Inland Empire AFL-CIO, que representa a más de 90 sindicatos y más de 400,000 familias a lo largo de los condados de Riverside y San Bernardino.

¡Esta no es una promesa, sino mi trayectoria! Necesitamos medidas, responsabilización y un liderazgo arraigado en la comunidad. No podemos aceptar la situación actual ni retroceder. Juntos, ¡avanzaremos!

**SANDRA IBARRA**

Edad: 46

Miembro del Concejo

Desde 2018, me he centrado en la seguridad, el embellecimiento y la atención a las personas sin hogar. A pesar de heredar una ciudad en bancarrota con servicios externalizados, estabilizamos nuestras finanzas y equilibramos nuestro presupuesto. Trabajé para salvar nuestro refugio de animales local de la externalización, garantizando que los residentes pudieran recuperar a sus mascotas en la zona. Se han realizado esfuerzos para reconstruir la dotación de personal de la ciudad y mejorar el apoyo a los residentes.

La participación comunitaria ha aumentado gracias a eventos gratuitos y sin costo, como festivales locales, desfiles y celebraciones navideñas, además del Encendido del Árbol de Navidad en el centro. Los costos del servicio de recolección de residuos se mantuvieron estables durante cinco años y se aprobaron nuevos descuentos para personas mayores, residentes solteros y parques de casas móviles. Se amplió la dotación de personal del Departamento de Cumplimiento de Códigos, con el objetivo de ayudar a los residentes en lugar de simplemente emitir multas.

Las mejoras en la seguridad pública incluyen el aumento de oficiales de Policía, la reducción de la delincuencia y la mejora de los tiempos de respuesta. La ciudad ha invertido millones en infraestructura, entre las que se incluyen: repavimentación de calles, instalación de luces LED solares, sustitución de aceras rotas, poda de árboles y reparación de puentes.

También se han logrado avances significativos en la lucha contra las personas sin hogar, al ampliar el número de camas disponibles en los refugios de 100 a 800 y coordinar a nivel regional con las ciudades y agencias vecinas.

Los esfuerzos adicionales incluyeron asistencia para el alquiler y los servicios públicos debido al COVID-19, financiación de préstamos para la reparación de viviendas y construcción de viviendas asequibles para compradores de vivienda por primera vez en terrenos baldíos de la ciudad.

**CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO, CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO ELECTORAL 4  
CIUDAD DE SAN BERNARDINO**

**JESUS MEDINA**

Coordinador de Proyectos de Rehabilitación

Estimado Votante:

Merecemos algo mejor de nuestros funcionarios electos. Nuestro gobierno municipal es disfuncional, está en constante disputa, pelea y despreocupado de las necesidades reales de nuestra comunidad. El statu quo no es una opción.

Mi experiencia organizando a amigos y vecinos para limpiar nuestra ciudad, y mi trabajo como voluntario para ayudar a nuestra población vulnerable, demuestran mis valores de liderazgo. Mi objetivo es mejorar nuestra ciudad para todos.

Mi familia y yo hemos vivido y trabajado aquí por más de 30 años. La decisión es clara. El statu quo no es la mejor opción para nosotros. Creo firmemente que soy la Mejor opción para usted.

Les pido respetuosamente su voto. Mi compromiso con ustedes y nuestra ciudad será firme. Trabajaré por un mejor San Bernardino.

- Mejor Seguridad Pública
- Mejores Condiciones Económicas
- Mejor Calidad de Vida
- Mejores Resultados

¡Porque Merecemos algo mejor!

Voten por Jesus Medina.

**VINCENT LASTER**

Edad: 61

Como candidato al servicio público, cuento con una sólida trayectoria en supervisión financiera, liderazgo disciplinado y compromiso con la comunidad. Como Presidente de la Junta Directiva de una cooperativa de crédito, he colaborado estrechamente con la dirección ejecutiva para garantizar una gestión fiscal responsable, el cumplimiento normativo y la estabilidad financiera a largo plazo. En ese puesto, he supervisado presupuestos, planificación estratégica y políticas de gestión de riesgos que protegen los activos de los socios y fortalecen el crecimiento institucional.

Mi experiencia como Suboficial de Inteligencia del Cuerpo de Marines de los Estados Unidos me inculcó los valores de la integridad, la responsabilidad y el liderazgo centrado en la misión. Gestionar información confidencial, coordinar la planificación operativa y liderar a Marines bajo presión agudizó mi capacidad para tomar decisiones acertadas basadas en hechos y análisis.

A nivel local, soy Presidente de la asociación de vecinos, donde colaboro con residentes y funcionarios municipales para mejorar la seguridad pública, promover un desarrollo responsable y organizar iniciativas de limpieza comunitaria. Este liderazgo práctico ha reforzado mi compromiso con la transparencia, la responsabilidad fiscal y la obtención de resultados medibles.

Estoy preparado para aplicar mi experiencia financiera, disciplina militar y liderazgo comunitario para servir con dedicación, imparcialidad y un enfoque en fortalecer el futuro de todos los residentes.

**FRED SHORETT**

Miembro del Concejo Municipal de San Bernardino / Empresario

San Bernardino ha avanzado mucho desde que la ayudé a salir de la bancarota. Aún tenemos desafíos por superar; no obstante, colaboro con mis colegas miembros del concejo para lograr resultados reales en nuestra comunidad.

Como residente de San Bernardino de toda la vida, esta ciudad es importante para mí. Crie a mis hijos aquí y empecé mi empresa pequeña aquí tras prestar el servicio militar fuera del país con el Ejército de EE. UU., por el que me condecoraron con una Estrella de Bronce. Como miembro del concejo de su ciudad, lucho por mejorar nuestra calidad de vida.

Esto es lo que he logrado:

- Equilibré el presupuesto de la ciudad y aumenté nuestro fondo de emergencia
- Aumenté la cantidad de oficiales de policía y el personal de primera respuesta en nuestra ciudad, lo que dio lugar a la tasa de delincuencia más baja en 25 años
- Invertí en pavimentar de nuevo y mejorar nuestras calles y parques, limpiar el graffiti y recoger más de 50,000 libras de basura
- Ayudé a generar más trabajos bien remunerados en la ciudad e incrementé los permisos de vivienda asequible para los adultos mayores
- Reduje la población de personas sin hogar mediante la limpieza de los campamentos

Me enorgullece contar con el respaldo de los oficiales de policía de San Bernardino porque saben que lucho por mantener segura nuestra ciudad. Sería un honor continuar sirviéndole.

Para conocer más sobre mí y mis valores, visite: [ElectShorett.com](http://ElectShorett.com).

Fred Shorett

**JOE SALAS**

Maestro

Maestro/Comisionado Municipal

Como maestro, dediqué mi carrera a preparar a la siguiente generación para el éxito porque creo que cuando invertimos en los residentes y las familias, invertimos en el futuro de la Ciudad de San Bernardino. Tendré el mismo compromiso con el crecimiento y la responsabilidad de los residentes que viven, trabajan y juegan en el Distrito Electoral 4.

Durante casi dos décadas, hemos visto a San Bernardino desplomarse. Hemos visto los esfuerzos por dejar de lado a los votantes y concentrar el poder en el Ayuntamiento en lugar de respetar la voluntad de las personas. La política a puerta cerrada es lo habitual y lo mismo de siempre ha destruido la confianza pública. El dinero de los impuestos de los residentes se está gastando en prioridades que no mejoran la calidad de vida de usted y su familia.

Con mi trabajo en la Comunidad, ayudé a luchar por un Acuerdo Comunitario de la Fuerza Laboral que traerá cientos de empleos con salarios dignos a las familias de San Bernardino. Llevé un mercado de agricultores al centro de San Bernardino, ampliando el acceso a alimentos frescos y orgánicos. Como Comisionado de Parques y Recreación, cambié la reunión para la noche para que las familias trabajadoras tengan un mejor acceso y participen en el diálogo público.

Juntos, podemos reconstruir la ciudad y elegir un Mejor Camino Hacia Adelante para San Bernardino.

Joe Salas  
[joesalas.com](http://joesalas.com)

**MEDIDA X  
CIUDAD DE LOMA LINDA**

**ANÁLISIS IMPARCIAL DE LA MEDIDA X**

***El Abogado Municipal preparó este Análisis Imparcial de la Medida X de conformidad con la Sección 9280 del Código Electoral de California.***

Si es aprobada por la mayoría de los votantes, la Medida X implementaría un aumento del uno por ciento (1%) en la tasa del impuesto sobre las ventas en la Ciudad de Loma Linda. La medida fue incluida en la boleta electoral mediante una petición firmada por el número requerido de votantes.

El impuesto sobre las ventas también se conoce como "impuesto sobre transacciones y uso." La tasa actual del impuesto sobre las ventas en la Ciudad de Loma Linda es del siete y tres cuartos por ciento (7.75%). Este impuesto añadirá 1 centavo (\$.01) a cada dólar (\$1.00) de las ventas y transacciones gravables en la Ciudad de Loma Linda. En consecuencia, si se aprueba la Medida X, la tasa del impuesto sobre las ventas en la Ciudad de Loma Linda aumentaría al ocho y tres cuartos por ciento (8.75%). El aumento propuesto del impuesto sobre las ventas, al igual que el impuesto sobre las ventas actual, se aplicaría a la venta de todos los bienes muebles tangibles vendidos al por menor dentro de los límites jurisdiccionales de Loma Linda, así como al almacenamiento, uso u otro consumo de bienes muebles tangibles comprados a cualquier minorista y entregados o utilizados dentro de los límites jurisdiccionales de la Ciudad. Se estima que, durante su primer año de funcionamiento, el impuesto sobre las ventas generará aproximadamente \$6.4 millones de dólares en ingresos. De aprobarse, el aumento del impuesto sobre las ventas entraría en vigor el 1 de octubre de 2026.

Todos los ingresos generados por el aumento propuesto del impuesto sobre las ventas se depositarían en el Fondo General de la Ciudad y serían utilizados por la Ciudad para pagar las operaciones y servicios generales de la Ciudad, que incluyen, pero no se limitan a, protección contra incendios y policía/alguacil, prevención del delito, mantenimiento de la respuesta de emergencia 911, protección de las fuentes locales de agua potable, mantenimiento de calles y parques, mantenimiento de áreas públicas seguras y limpias, atención a las personas sin hogar, provisión de programas para personas mayores, reparación de calles y baches, mantenimiento de espacios abiertos y áreas naturales, y servicios generales de la Ciudad. Como tal, esta medida en la boleta propone un "impuesto de propósito general" y no un "impuesto de propósito especial." La medida exige un voto de mayoría simple (50% más 1) para que se adopte.

La Medida X exige auditorías realizadas por un auditor independiente y la divulgación pública de los ingresos y gastos generados por el aumento propuesto del impuesto sobre las ventas para garantizar el cumplimiento de los requisitos de la medida electoral.

Con fecha de: 12 de marzo de 2026

f/ Diane E. Robbins  
Abogada Municipal

**ARGUMENTO A FAVOR DE LA MEDIDA X**

***Este Argumento a Favor de la Medida X fue presentado de conformidad con la Sección 9282 del Código Electoral de California. Es la opinión del (de los) autor(es), y ha sido impresa tal como fue presentada.***

La Medida X garantiza que podamos mantener los servicios esenciales de la ciudad, incluidos los servicios de emergencia 911, los servicios de bomberos y paramédicos, la seguridad pública y la reparación de calles, al tiempo que abordamos el problema de las personas sin hogar y continuamos nuestras inversiones en programas para jóvenes, parques y personas mayores.

Todos sabemos que, en una emergencia, cada segundo cuenta. Esta medida proporciona financiación para la respuesta de los bomberos y los agentes del alguacil, garantizando que los servicios de emergencia cuenten con el equipo necesario para salvar vidas, proteger la propiedad y mantener a salvo a los residentes de Loma Linda. Por ejemplo, con el aumento de los incendios forestales, las inundaciones y otros fenómenos meteorológicos extremos en todo el país, es más importante que nunca que los servicios de emergencia puedan responder con rapidez. Esta medida también ayudará a financiar la nueva estación de bomberos de la ciudad, proporcionando una cobertura adecuada para la creciente población de Loma Linda y garantizando una respuesta de emergencia rápida y fiable cuando más se necesita.

Nuestra comunidad se ha enfrentado a recortes masivos en las fuentes de financiación federales, y es fundamental que mantengamos nuestros servicios municipales vitales y protejamos la estabilidad financiera a largo plazo de nuestra comunidad y la excelente calidad de vida de los residentes de Loma Linda. La Medida X garantizará la financiación necesaria para mantener limpios y seguros los parques y espacios públicos donde nuestros hijos puedan jugar, así como programas para personas mayores, además de la financiación para las reparaciones viales necesarias en nuestros vecindarios. Esto también nos permitirá seguir invirtiendo y fidelizando a nuestra creciente comunidad de pequeñas empresas. Todo ello enriquece nuestra comunidad, haciendo de Loma Linda un lugar estupendo para vivir, trabajar y criar a nuestras familias.

La Medida X genera aproximadamente \$6.4 millones de dólares al año para la Ciudad de Loma Linda, lo que garantiza una ciudad próspera para los residentes de Loma Linda durante las generaciones venideras. Garantiza una estricta rendición de cuentas mediante auditorías financieras independientes anuales y la divulgación pública de todos los gastos.

Vote Sí a la Medida X.

- f/ Nick Hernandez, Presidente del Sindicato de Bomberos de Loma Linda
- f/ Filip Milosavljevic, Capellán del Departamento de Bomberos de Loma Linda
- f/ Heather Buck, Propietaria de Mane St. Hair Co.
- f/ Samantha Kitchen, Propietaria de SMLL
- f/ Vincent Perry, Veterano Jubilado VET-4-VETS (Veteranos para Veteranos)

## REFUTACIÓN DEL ARGUMENTO A FAVOR DE LA MEDIDA X

***Esta Refutación del Argumento a Favor de la Medida X fue presentada de conformidad con la Sección 9285 del Código Electoral de California. Es la opinión del (de los) autor(es), y ha sido impresa tal como fue presentada.***

¿No le molesta cuando los gobiernos ponen frente a usted sus servicios esenciales favoritos, como la policía y la protección contra incendios, y amenazan con cerrarlos si usted no aprueba su propuesta de aumento de impuestos? Este tipo de argumento siempre es deshonesto, porque los ingresos actuales son suficientes para los servicios esenciales. Lo que realmente quieren es dinero adicional para otros fines que les incomoda solicitar, como **contratar más burócratas**, o para proyectos costosos de interés particular de los políticos, o **aumentos salariales futuros injustificados** para los empleados públicos.

La principal preocupación no radica en una falta de ingresos, sino en un gasto propuesto excesivo. El crecimiento económico local ha incrementado los recursos de la Ciudad durante los últimos 20 años, financiando servicios excelentes y una compensación competitiva para los empleados. El crecimiento futuro continuará la tendencia **sin un aumento de la tasa**. Los principales defensores de los impuestos que apoyan a la mayoría del concejo obtuvieron un aumento salarial del 37% y exigen más.

La gestión presupuestaria prudente de Loma Linda generó años de superávits promedio de \$2,000,000. En lugar de aumentar los impuestos, la Ciudad debe continuar operando dentro de sus posibilidades. Los residentes no desean impuestos más altos además de la inflación descontrolada, para que la Ciudad pueda gastar sin control.

La Medida X aumenta la tasa del impuesto sobre las ventas en un 13%, extrayendo de residentes, empresas y visitantes más de \$250 por cada hombre, mujer y niño en la ciudad.

¿La conclusión? Los empleados municipales desean desesperadamente cobrarle impuestos, pero **Loma Linda NO necesita este aumento de impuestos**.

La Medida X no tiene como objetivo salvaguardar los servicios, sino facilitar un mayor gasto. Vote NO a la Medida X.

- f/ Ovidiu Popescu, Concejal Municipal de Loma Linda
- f/ Rhodes Rigsby, MD, Concejal Municipal de Loma Linda

## ARGUMENTO EN CONTRA DE LA MEDIDA X

***Este Argumento en Contra de la Medida X fue presentado de conformidad con la Sección 9282 del Código Electoral de California. Es la opinión del (de los) autor(es), y ha sido impresa tal como fue presentada.***

**Vote NO a la Medida X.**

No se deje engañar por tácticas alarmistas. Cada vez que los grupos de interés quieren más dinero, amenazan con lo mismo: recortes en la seguridad pública. **No se deje engañar:** el servicio de emergencias 911 y otros servicios esenciales cuentan con financiación completa; afirmar lo contrario es una estrategia deshonesto. No se cerrará ninguna estación de bomberos y los tiempos de respuesta ante emergencias no se prolongarán. Lo que realmente hace este impuesto es darle al Ayuntamiento millones más para los salarios de los empleados públicos y los proyectos políticos favoritos.

**La Medida X es un cheque en blanco y un impuesto general**, lo que significa que el dinero se puede gastar en **cualquier cosa, sin garantía de que se destine a la seguridad pública**, la infraestructura o cualquier otra cosa que mantenga nuestra calidad de vida.

Los residentes de Loma Linda ya están lidiando con el aumento de los costos de **la vivienda, los alimentos, los servicios públicos, los medicamentos y las necesidades básicas diarias**. Sin embargo, ciertos grupos de interés están pidiendo a los votantes que aprueben un **aumento del 1% en el impuesto sobre las ventas**, lo que supondría un costo **adicional de unos \$1,000 dólares anuales** para las compras básicas de una familia promedio de cuatro miembros. ¿Cuenta con los recursos para costearlo?

La verdad es que la ciudad no tiene un problema de ingresos, sino un **problema de gastos**.

En los últimos seis años, los ingresos han aumentado un 45%, pero el gasto también se ha disparado, sobre todo en lo que respecta a los salarios de los empleados, que han subido más de un 30%, además de las prestaciones adicionales para muchos de esos mismos empleados que respaldan este aumento de impuestos. ¿Su salario aumentó más del 30%? Durante casi **20 años**, Loma Linda mantuvo unas finanzas responsables, con **superávits presupuestarios de aproximadamente \$2 millones de dólares anuales**.

La actual mayoría del Consejo abogó por un gasto irresponsable e incluso criticó un presupuesto reciente porque el déficit del proyecto **no era lo suficientemente grande**.

La Medida X no solo perjudicará a las familias y a los contribuyentes, sino que también afectará a nuestra economía local. **Salud de la Universidad de Loma Linda** podría enfrentarse a **costos anuales adicionales de \$2.1 millones de dólares**, lo que reduciría los recursos destinados a empleos y servicios. Las familias no pueden permitirse impuestos más altos: **vote NO a la Medida X**.

f/ Ovidiu Popescu, Concejal Municipal de Loma Linda

f/ Rhodes Rigsby, MD, Concejal Municipal de Loma Linda

## REFUTACIÓN DEL ARGUMENTO EN CONTRA DE LA MEDIDA X

***Esta Refutación del Argumento en Contra de la Medida X fue presentada de conformidad con la Sección 9285 del Código Electoral de California. Es la opinión del (de los) autor(es), y ha sido impresa tal como fue presentada.***

La oposición a la Medida X está redactada por personas que contribuyeron a nuestros desafíos y que ahora le piden rechazar una solución para proteger su imagen—sin ofrecer una alternativa realista. Esta medida no debe centrarse en el "legado" de nadie. Se trata de hacer lo correcto para la ciudad que llamamos hogar.

Los opositores afirman que los servicios esenciales están "totalmente financiados", sin embargo, la ciudad continúa reduciendo las inversiones en infraestructura y amenidades. Un ejemplo es nuestra estación de bomberos más nueva, que permanece completamente sin personal a pesar del crecimiento de la población. ¿Esto suena como un "proyecto preferido"?

El año pasado, el 85% de las llamadas al Departamento de Bomberos de Loma Linda fueron emergencias médicas. ¡La Medida X nos ayuda a contar con el personal y el equipo necesarios para salvar vidas!

Su alternativa es clara: más recortes—menos programas, menor mantenimiento y una reducción de la seguridad pública. Un miembro del concejo declaró que están dispuestos a aceptar la bancarrota antes que un aumento de impuestos. Otros han sugerido **reducir los agentes del alguacil y eliminar el departamento de bomberos de la ciudad**. Una respuesta de emergencia más lenta, el deterioro de la infraestructura y una menor calidad de vida no es liderazgo—pone en riesgo la seguridad pública.

La Medida X proporciona financiamiento bajo control local con estrictas medidas de rendición de cuentas en las que usted puede participar para garantizar que los fondos se utilicen según lo prometido.

No se deje engañar. Con una tasa del 1%, \$1,000 requieren \$100,000 en gastos sujetos a impuestos—¿gasta usted \$100,000 al año en la ciudad? La medida costaría mucho menos para la mayoría de los hogares, con una parte significativa **pagada por visitantes**, no por residentes.

**Las compras esenciales están exentas, incluidas la vivienda, los comestibles, los medicamentos y otras necesidades.**

**Vote Sí a la Medida X.**

f/ Phill Dupper, Alcalde

f/ Ronald Dailey, Alcalde Provisional

f/ Rhonda Spencer-Hwang, Miembro del Concejo Municipal

## TEXTO COMPLETO PARA LA MEDIDA X

### AL HONORABLE SECRETARIO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE LOMA LINDA:

Nosotros, los abajo firmantes, votantes registrados y calificados de la Ciudad de Loma Linda, Condado de San Bernardino, por la presente proponemos una medida de iniciativa para aumentar el impuesto sobre las ventas por 1centavo, a fin de someterla a la consideración de los votantes de Loma Linda, y por medio de la presente le solicitamos que dicha medida de iniciativa sea presentada a los votantes en una elección especial convocada conforme a la ley.

### EL TEXTO COMPLETO DE LA MEDIDA DE INICIATIVA ES EL SIGUIENTE:

Los habitantes de la Ciudad de Loma Linda por la presente ordenan lo siguiente:

**SECCIÓN I. Enmienda al Código.** Por la presente se agrega el Capítulo 3.34 al Título 3 del Código Municipal de Loma Linda con las siguientes disposiciones:

#### 3.34.010. Título.

- A. Este capítulo se conocerá como la "Ordenanza del Impuesto General sobre Transacciones y Uso de 2026 de la Ciudad de Loma Linda".
- B. La Ciudad de Loma Linda, en adelante, se denominará "Ciudad".
- C. Esta ordenanza será aplicable en el territorio incorporado de la Ciudad.

#### 3.34.020. Fecha de Entrada en Vigor.

"Fecha de Entrada en Vigor" significa el primer día del primer trimestre calendario que comience más de 110 días después de la adopción de esta ordenanza, siendo la fecha de dicha adopción la que se establece a continuación.

#### 3.34.030. Propósito.

Esta ordenanza se adopta para lograr, entre otros, los siguientes propósitos, y dispone que las disposiciones del presente documento se interpreten de manera que permitan cumplir dichos propósitos:

- A. Imponer un impuesto sobre transacciones minoristas y uso de conformidad con las disposiciones de la Parte 1.6 (que comienza con la Sección 7251) de la División 2 del Código de Ingresos e Impuestos y la Sección 7285.9 de la Parte 1.7 de la División 2, que autoriza a la Ciudad a adoptar esta ordenanza tributaria, la cual entrará en vigor si la mayoría de los electores que voten sobre la medida votan a favor de la imposición del impuesto en una elección convocada para tal propósito.
- B. Adoptar una ordenanza sobre transacciones minoristas y uso que incorpore disposiciones idénticas a las de la Ley de Impuesto sobre Ventas y Uso del Estado de California en la medida en que dichas disposiciones no sean incompatibles con los requisitos y limitaciones contenidos en la Parte 1.6 de la División 2 del Código de Ingresos e Impuestos.
- C. Adoptar una ordenanza de impuesto sobre transacciones minoristas y uso que imponga un impuesto y establezca una medida para ello, la cual pueda ser administrada y recaudada por el Departamento de Administración de Impuestos y Tarifas de California, de manera que se adapte en la mayor medida posible y requiera la menor desviación posible de los procedimientos estatutarios y administrativos existentes que dicho departamento sigue al administrar y recaudar los Impuestos Estatales sobre Ventas y Uso de California.
- D. Adoptar una ordenanza de impuesto sobre transacciones minoristas y uso que pueda ser administrada de manera que sea, en la mayor medida posible, consistente con las disposiciones de la Parte 1.6 de la División 2 del Código de Ingresos e Impuestos, minimice el costo de la recaudación de los impuestos sobre transacciones y uso y, al mismo tiempo, reduzca al mínimo la carga de mantenimiento de registros para las personas sujetas a tributación conforme a las disposiciones de esta ordenanza.

#### 3.34.040. Contrato con el Estado.

Antes de la fecha de entrada en vigor, la Ciudad deberá celebrar un contrato con el Departamento de Administración de Impuestos y Tarifas de California para llevar a cabo todas las funciones relacionadas con la administración y operación de esta ordenanza de impuesto sobre transacciones y uso; no obstante, si la Ciudad no hubiera celebrado dicho contrato con el Departamento de Administración de Impuestos y Tarifas de California antes de la fecha de entrada en vigor, deberá hacerlo posteriormente y, en tal caso, la fecha de entrada en vigor será el primer día del primer trimestre calendario siguiente a la ejecución de dicho contrato.

#### 3.34.050. Tasa de Impuesto sobre las Transacciones.

Por el privilegio de vender bienes muebles tangibles al por menor, por la presente se impone un impuesto a todos los comerciantes minoristas en el territorio incorporado de la Ciudad a una tasa del 1% de los ingresos brutos de cualquier comerciante minorista provenientes de la venta de todos los bienes muebles tangibles vendidos al por menor en dicho territorio a partir de la fecha de entrada en vigor de esta ordenanza.

### **3.34.060. Lugar de Venta.**

Para los efectos de esta ordenanza, todas las ventas al por menor se considerarán realizadas en el lugar de negocio del comerciante minorista, salvo que los bienes muebles tangibles vendidos sean entregados por el comerciante minorista o su agente a un destino fuera del estado o a un transportista común para su entrega a un destino fuera del estado. Los ingresos brutos provenientes de dichas ventas incluirán los cargos por entrega cuando dichos cargos estén sujetos al impuesto estatal sobre ventas y uso, independientemente del lugar al que se realice la entrega. En caso de que un comerciante minorista no tenga un establecimiento permanente en el Estado o tenga más de un establecimiento, el lugar o los lugares en los que se consideren realizadas las ventas al por menor se determinarán conforme a las normas y reglamentos que establezca y adopte el Departamento de Administración de Impuestos y Tarifas de California.

### **3.34.070. Tasa de Impuesto sobre el Uso.**

Por la presente se impone un impuesto especial sobre el almacenamiento, uso u otro consumo en la Ciudad de bienes muebles tangibles comprados a cualquier comerciante minorista a partir de la fecha de entrada en vigor de esta ordenanza para su almacenamiento, uso u otro consumo en dicho territorio, a una tasa del 1% del precio de venta de la propiedad. El precio de venta incluirá los cargos por entrega cuando dichos cargos estén sujetos al impuesto estatal sobre ventas y uso, independientemente del lugar al que se realice la entrega.

### **3.34.080. Adopción de Disposiciones de Derecho Estatal.**

Salvo que se disponga lo contrario en esta ordenanza y salvo en la medida en que sean incompatibles con las disposiciones de la Parte 1.6 de la División 2 del Código de Ingresos e Impuestos, todas las disposiciones de la Parte 1 (que comienza con la Sección 6001) de la División 2 del Código de Ingresos e Impuestos quedan por la presente adoptadas e incorporadas como parte de esta ordenanza, como si estuvieran plenamente establecidas en el presente documento.

### **3.34.090. Limitaciones a la Adopción de Leyes Estatales y a la Recaudación de Impuestos sobre el Uso.**

Al adoptar las disposiciones de la Parte 1 de la División 2 del Código de Ingresos e Impuestos:

- A. Dondequiera que se nombre o se haga referencia al Estado de California como la agencia tributaria, se sustituirá por el nombre de esta Ciudad. Sin embargo, la sustitución no procederá cuando:
1. La palabra "Estado" se utiliza como parte del título del Contralor del Estado, Tesorero del Estado, Tesorería del Estado o la Constitución del Estado de California;
  2. El resultado de dicha sustitución requeriría que las acciones sean realizadas por o contra esta Ciudad, o cualquier agencia, funcionario o empleado de la misma, en lugar de por o contra el Departamento de Administración de Impuestos y Tarifas de California, al desempeñar las funciones relacionadas con la administración u operación de esta Ordenanza.
  3. En aquellas secciones, incluidas, entre otras, las secciones que se refieren a los límites exteriores del Estado de California, donde el resultado de la sustitución sería:
    - a. Proporcionar una exención de este impuesto con respecto a ciertas ventas, almacenamiento, uso u otro consumo de bienes personales tangibles que de otra manera no estarían exentos de este impuesto mientras dichas ventas, almacenamiento, uso u otro consumo sigan estando sujetos a impuestos por parte del Estado conforme a las disposiciones de la Parte 1 de la División 2 del Código de Ingresos e Impuestos, o;
    - b. Imponer este impuesto con respecto a ciertas ventas, almacenamiento, uso u otro consumo de bienes personales tangibles que no estarían sujetos a impuestos por parte del estado según la disposición mencionada de ese código.
  4. En las Secciones 6701, 6702 (excepto en la última oración de las mismas), 6711, 6715, 6737, 6797 o 6828 del Código de Ingresos e Impuestos.
- B. La palabra "Ciudad" se sustituirá por la palabra "Estado" en la frase "minorista que realiza negocios en este Estado" en la Sección 6203 y en la definición de esa frase en la Sección 6203.
- C. "Un minorista que realiza negocios en el Distrito" también incluirá a cualquier minorista que, en el año calendario anterior o el año calendario actual, tenga ventas totales combinadas de bienes personales tangibles en este estado o para entrega en el Estado por parte del minorista y todas las personas relacionadas con el minorista que excedan los quinientos mil dólares (\$500,000). Para los efectos de esta sección, una persona está relacionada con otra persona si ambas personas están relacionadas entre sí de conformidad con la Sección 267(b) del Título 26 del Código de los Estados Unidos y las reglamentaciones correspondientes.

### **3.34.100. No se Requiere Permiso.**

Si se ha emitido un permiso de vendedor a un minorista según la Sección 6067 del Código de Ingresos e Impuestos, esta ordenanza no requerirá un permiso de transaccionista adicional.

### 3.34.110. Exenciones y Exclusiones.

- A. Se excluirá de la medida del impuesto a las transacciones y del impuesto al uso el monto de cualquier impuesto a las ventas o al uso impuesto por el Estado de California o por cualquier ciudad, ciudad y condado, o condado de conformidad con la Ley Uniforme de Impuestos Locales sobre Ventas y Uso Bradley-Burns o el monto de cualquier impuesto a las transacciones o al uso administrado por el estado.
- B. Quedan exentos del cómputo del monto del impuesto sobre transacciones los ingresos brutos provenientes de:
1. Ventas de bienes personales tangibles, excepto combustibles o productos derivados del petróleo, a operadores de aeronaves para ser utilizados o consumidos principalmente fuera del condado en el que se realiza la venta y directa y exclusivamente en el uso de dichas aeronaves como transportes comunes de personas o bienes bajo la autoridad de las leyes de este Estado, de los Estados Unidos o de cualquier gobierno extranjero.
  2. Ventas de propiedad para ser utilizada fuera de la Ciudad que se envía a un punto fuera de la Ciudad, de conformidad con el contrato de venta, mediante entrega en dicho punto por el minorista o su agente, o mediante entrega por el minorista a un transportista para su envío a un destinatario en dicho punto. Para los efectos de este párrafo, la entrega a un punto fuera de la Ciudad se considerará cumplida:
    - a. Con respecto a los vehículos (que no sean vehículos comerciales) sujetos a registro de conformidad con el Capítulo 1 (que comienza con la Sección 4000) de la División 3 del Código de Vehículos, aeronaves autorizadas de conformidad con la Sección 21411 del Código de Servicios Públicos y embarcaciones no documentadas registradas de conformidad con la División 3.5 (que comienza con la Sección 9840) del Código de Vehículos mediante registro en una dirección fuera de la ciudad y mediante una declaración bajo pena de perjurio, firmada por el comprador, que indique que dicha dirección es, de hecho, su lugar de residencia principal; y
    - b. Con respecto a los vehículos comerciales, mediante registro en un lugar de negocios fuera de la Ciudad y declaración bajo pena de perjurio, firmada por el comprador, de que el vehículo será operado desde esa dirección.
  3. La venta de bienes personales tangibles si el vendedor está obligado a proporcionar la propiedad por un precio fijo de conformidad con un contrato celebrado antes de la fecha de entrada en vigor de esta ordenanza.
  4. Un contrato de arrendamiento de bienes personales tangibles que constituye una venta continua de dichos bienes, por cualquier período de tiempo durante el cual el arrendador esté obligado a arrendar los bienes por un monto fijado en el contrato de arrendamiento antes de la fecha de entrada en vigor de esta ordenanza.
  5. Para los efectos de los subpárrafos (3) y (4) de esta sección, la venta o el arrendamiento de bienes personales tangibles se considerarán no obligados de conformidad con un contrato o arrendamiento durante cualquier período de tiempo durante el cual cualquiera de las partes del contrato o arrendamiento tenga el derecho incondicional de rescindir el contrato o arrendamiento mediante notificación, independientemente de que se ejerza o no dicho derecho.
- C. Quedan exentos del impuesto sobre el uso impuesto por esta ordenanza el almacenamiento, uso u otro consumo en esta Ciudad de bienes personales tangibles:
1. Los ingresos brutos provenientes de cuya venta hayan estado sujetos a un impuesto sobre transacciones en virtud de alguna ordenanza de impuesto sobre transacciones y uso administrada por el estado.
  2. Aparte de los combustibles o productos derivados del petróleo adquiridos por operadores de aeronaves y utilizados o consumidos por dichos operadores directa y exclusivamente en el uso de dichas aeronaves como transporte común de personas o bienes a cambio de una remuneración o alquiler en virtud de un certificado de conveniencia y necesidad pública emitido de conformidad con las leyes de este Estado, de los Estados Unidos o de cualquier gobierno extranjero. Esta exención se suma a las exenciones previstas en las Secciones 6366 y 6366.1 del Código de Ingresos e Impuestos del Estado de California.
  3. Si el comprador está obligado a comprar la propiedad por un precio fijo de conformidad con un contrato celebrado antes de la fecha de entrada en vigor de esta ordenanza.
  4. Si la posesión o el ejercicio de cualquier derecho o poder sobre la propiedad personal tangible surge de un contrato de arrendamiento que es una compra continua de dicha propiedad por cualquier período de tiempo por el cual el arrendatario está obligado a arrendar la propiedad por un monto fijado por un contrato de arrendamiento antes de la fecha de vigencia de esta ordenanza.
  5. Para los efectos de los subpárrafos (3) y (4) de esta sección, el almacenamiento, uso u otro consumo, o posesión de, o ejercicio de cualquier derecho o poder sobre, propiedad personal tangible se considerará no obligado de conformidad con un contrato o arrendamiento durante cualquier período de tiempo durante el cual cualquier parte del contrato o arrendamiento tenga el derecho incondicional de rescindir el contrato o arrendamiento mediante notificación, independientemente de que se ejerza o no dicho derecho.

6. Salvo lo dispuesto en el subpárrafo (7), un minorista que realice negocios en la Ciudad no estará obligado a cobrar el impuesto de uso al comprador de propiedad personal tangible, a menos que el minorista envíe o entregue la propiedad a la Ciudad o participe dentro de la Ciudad en la venta de la propiedad, incluyendo, pero no limitado a, solicitar o recibir el pedido, ya sea directa o indirectamente, en un lugar de negocios del minorista en la Ciudad o a través de cualquier representante, agente, promotor, solicitante, subsidiario o persona en la Ciudad bajo la autoridad del minorista.

7. "Un minorista que realiza negocios en la Ciudad" también incluirá cualquier minorista de cualquiera de los siguientes: vehículos sujetos a registro de conformidad con el Capítulo 1 (que comienza con la Sección 4000) de la División 3 del Código de Vehículos, aeronaves autorizadas de conformidad con la Sección 21411 del Código de Servicios Públicos o embarcaciones indocumentadas registradas bajo la División 3.5 (que comienza con la Sección 9840) del Código de Vehículos. Ese minorista estará obligado a cobrar el impuesto sobre el uso a cualquier comprador que registre o licencie el vehículo, embarcación o aeronave en una dirección de la Ciudad.

D. Cualquier persona sujeta al impuesto sobre el uso bajo esta ordenanza puede acreditar contra ese impuesto cualquier impuesto sobre las transacciones o reembolso por impuesto sobre las transacciones pagado a un distrito que imponga, o a un minorista responsable de un impuesto sobre las transacciones de conformidad con la Parte 1.6 de la División 2 del Código de Ingresos e Impuestos con respecto a la venta a la persona de la propiedad cuyo almacenamiento, uso u otro consumo esté sujeto al impuesto sobre el uso.

**SECCIÓN II. Enmiendas.** Todas las enmiendas posteriores a la fecha de vigencia de esta ordenanza a la Parte 1 de la División 2 del Código de Ingresos e Impuestos relacionadas con los impuestos sobre ventas y uso, y que no sean incompatibles con la Parte 1.6 y la Parte 1.7 de la División 2 del Código de Ingresos e Impuestos, así como todas las enmiendas a la Parte 1.6 y a la Parte 1.7 de la División 2 del Código de Ingresos e Impuestos, pasarán automáticamente a formar parte de esta ordenanza; no obstante, ninguna de dichas enmiendas operará de manera que afecte la tasa del impuesto establecida por esta ordenanza.

**SECCIÓN III. Prohibición de Impedir la Recaudación.** No se emitirá ninguna orden judicial ni mandato judicial ni ningún otro proceso legal o equitativo en ninguna demanda, acción o procedimiento en ningún tribunal contra el Estado o la Ciudad, o contra ningún funcionario del Estado o la Ciudad, para impedir o prohibir la recaudación conforme a esta ordenanza, o la Parte 1.6 de la División 2 del Código de Ingresos e Impuestos, de ningún impuesto o cualquier monto de impuesto que se deba recaudar.

**SECCIÓN IV. Divisibilidad.** Si alguna disposición de esta ordenanza o su aplicación a cualquier persona o circunstancia se considera inválida, el resto de la ordenanza y la aplicación de dicha disposición a otras personas o circunstancias no se verán afectadas por ello.

**SECCIÓN V. Fecha de Entrada en Vigor.** Esta ordenanza se relaciona con la imposición y recaudación de los impuestos sobre las transacciones y el uso de la Ciudad y entrará en vigor de inmediato.

**SECCIÓN VI. Fecha de Terminación.** El impuesto por esta ordenanza continuará hasta que esta ordenanza sea derogada.

**SECCIÓN VII. Auditorías Independientes.** La Ciudad deberá contratar al menos anualmente un auditor independiente de la Ciudad para auditar la contabilidad de los ingresos y gastos de los ingresos del impuesto por esta ordenanza para garantizar el cumplimiento de sus requisitos. El Concejo Municipal discutirá el informe del auditor en una reunión ordinaria del Concejo y el informe se publicará en el sitio web de la Ciudad.

# Información General

## Asistencia para Votantes con Discapacidades

El Registro de Votantes proporciona una serie de servicios para aumentar el acceso y fomentar la participación de los votantes con discapacidades. Comuníquese con la oficina del Registro de Votantes al (909) 387-8300 o al (800) 881-VOTE para recibir ayuda.

### Casillas Electorales y Casillas para Voto Anticipado

Las casillas Electorales y las casillas para Voto Anticipado tienen rutas de desplazamiento accesibles, estacionamiento accesible e incluyen los siguientes recursos:

- Dispositivos accesibles para marcar las boletas, que incluyen opciones de audio y texto en letra grande
- Ayuda por parte de los trabajadores electorales
- Lupas portátiles
- Tarjetas de guía de firma
- Cabinas de votación accesibles para sillas de ruedas

Además, puede traer a una o dos personas que le ayuden a marcar su boleta.

### Votación en la Acera

Los votantes con discapacidades pueden aprovechar nuestra opción de votación en la acera de fácil acceso. Siga estas instrucciones:

1. En su casilla electoral asignada, estacionese en el lugar designado para la votación en la acera.
2. Utilice su teléfono celular para recibir ayuda para votar en la acera. El número de teléfono está impreso en el letrero de votación en la acera. Esté preparado para proporcionar al operador el nombre de su casilla electoral y la marca, el modelo y el color de su vehículo.
3. Póngase cómodo y relájese. Los trabajadores electorales saldrán pronto para ayudarle.

### Accesibilidad en el Sitio Web

El sitio web del Registro de Votantes proporciona lectores de pantalla con información accesible para los votantes, incluidas Guías de Información para Votantes y boletas.

### Voto por Correo Remoto Accesible

Los votantes pueden usar su computadora para acceder y votar mediante una boleta accesible. Una vez marcadas las opciones, los votantes imprimirán su boleta, la colocarán en un sobre, y la devolverán a la oficina del Registro de Votantes, a una Casilla Electoral, a un lugar para Depositar las Boletas por Correo o a una Casilla para Voto Anticipado. Visite el sitio web del Registro de Votantes en [Elections.SBCounty.gov/ES/Elections/2026/0602](https://Elections.SBCounty.gov/ES/Elections/2026/0602).

### Disability Rights California (DRC)

DRC opera una Línea Directa de Votación durante todo el año, de lunes a viernes, de 9 a.m. a 5 p.m. para ayudar a los votantes con discapacidades. El Día de las Elecciones, la Línea Directa de Votación está disponible de 7 a.m. a 8 p.m. Llame al (888) 569-7955.

## Asistencia con el Idioma para los Votantes

Hay asistencia lingüística y boletas de muestra disponibles en Chino, Hindi, Indonesio, Camboyano, Coreano, Lao, Malayo, Nepali, Tagalo, Tailandés y Vietnamita en todos los centros de votación del Condado. Para solicitar una boleta de muestra traducida, llame al (909) 387-8300 o envíe un correo electrónico a [MailBallots@rov.sbcounty.gov](mailto:MailBallots@rov.sbcounty.gov) antes del 26 de mayo. También puede ver una boleta de muestra traducida en [Elections.SBCounty.gov/ES/Voting/ByMail](https://Elections.SBCounty.gov/ES/Voting/ByMail). En la casilla electoral, puede estar acompañado de una o dos personas que lo ayuden a marcar su boleta.

# Solicitud de Reemplazo de Boleta por Correo

Únicamente el propio votante registrado puede solicitar una boleta de reemplazo. Una solicitud de reemplazo de boleta realizada por cualquier otra persona que no sea el votante registrado es un delito penal.

## 1. Complete Su Información Personal

Nombre: \_\_\_\_\_ Fecha de Nacimiento: \_\_\_\_\_  
*Apellido* *Nombre*

Dirección de Residencia: \_\_\_\_\_

Dirección Postal: \_\_\_\_\_

Correo Electrónico: \_\_\_\_\_

## 2. Díganos A Dónde Enviar Su Boleta de Reemplazo

- Quiero que se me envíe una Boleta de Reemplazo por Correo a mi dirección de residencia.
- Quiero que se me envíe una Boleta de Reemplazo por Correo a mi dirección postal.

## 3. Elija el Idioma de su Boleta *Su preferencia se actualizará en su registro de votante.*

- Inglés  Español

## 4. Firme y Feche Su Solicitud

Firma: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

## 5. Envíe Su Solicitud

Por Correo o en Persona: San Bernardino County Registrar of Voters  
777 E. Rialto Avenue, San Bernardino, CA 92415

Por Fax: (909) 386-8388

Por Correo Electrónico: Escanee o tome una fotografía de su solicitud y envíela por correo electrónico a  
MailBallots@rov.sbcounty.gov

## Declaración de Derechos de los Votantes

### Usted tiene los siguientes derechos:

- 1. El derecho a votar, si está inscrito como votante.** Puede votar si:
  - es ciudadano de los EE.UU. y vive en California
  - tiene al menos 18 años de edad
  - está inscrito en el lugar donde vive actualmente
  - no estar cumpliendo actualmente una condena en una prisión estatal o federal por un delito grave, y
  - no ha sido declarado mentalmente incompetente para votar actualmente por una corte judicial
- 2. El derecho a votar si está inscrito como votante, incluso si su nombre no está en la lista.**

Votará con una boleta provisional. Si los funcionarios electorales determinan que es calificado para votar, su voto se contará.
- 3. El derecho a votar si se encuentra en la cola a la hora en que cierran los centros de votación.**
- 4. El derecho a emitir un voto en secreto** sin que nadie lo moleste o le diga cómo votar.
- 5. El derecho a obtener una boleta nueva si cometió un error,** siempre que todavía no haya emitido su voto. Puede:
  - **Pedirle a un funcionario electoral de un centro de votación** una nueva boleta,
  - **Cambiar su boleta de votación por correo** por una nueva en una oficina electoral o en su centro de votación, o
  - **Votar usando una boleta provisional.**
- 6. El derecho a recibir ayuda para emitir su voto** de cualquier persona que usted elija, excepto su empleador o representante sindical.
- 7. El derecho a dejar su boleta de votación por correo completada en cualquier centro de votación** de California.
- 8. El derecho a recibir materiales electorales en un idioma que no sea inglés,** si hay una cantidad suficiente de gente en su distrito electoral que habla ese idioma.
- 9. El derecho a hacerles preguntas a los funcionarios electorales sobre los procedimientos de votación** y a observar el proceso electoral. Si la persona a quien le pregunta no puede contestar sus preguntas, tendrá que dirigirle a una persona que le pueda contestar. Si usted estorba, pueden dejar de contestarle.
- 10. El derecho a denunciar toda actividad electoral ilegal o fraudulenta** a un funcionario electoral o a la oficina del Secretario de Estado.
  - En la web en [www.sos.ca.gov](http://www.sos.ca.gov)
  - Por teléfono al **(800) 232-VOTA (8682)**
  - Por email a [elections@sos.ca.gov](mailto:elections@sos.ca.gov)



**Si cree que le negaron cualquiera de estos derechos, llame a la oficina del Registro de Votantes al (800) 881-VOTE (8683) o a la oficina del Secretario de Estado al (800) 232-VOTA (8682).**

---

---

**San Bernardino County  
Registrar of Voters**

777 E. Rialto Avenue  
San Bernardino, CA 92415



NONPROFIT ORG.  
U.S. POSTAGE  
**PAID**  
REGISTRAR OF VOTERS

**DELIVER TO:**

If you would like to vote in person, the following is your assigned polling place:  
*Si desea votar en persona, su casilla electoral asignada es la siguiente:*

**COMPREHENSIVE-SPA**



**NOTICE:** Your polling place above may have changed from past elections. Polling places are open 7 a.m. to 8 p.m. on Election Day.

**AVISO:** Es posible que la casilla electoral mencionada antes haya cambiado desde las últimas elecciones. Las casillas electorales estarán abiertas de 7 a.m. a 8 p.m. el Día de las Elecciones.

**DATES TO REMEMBER! / ¡FECHAS PARA RECORDAR!**

MAY / MAYO						
S	M	T	W	T	F	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

**Monday, May 4 / Lunes 4 de mayo**

Mail Ballots delivered to USPS  
*Las Boletas de Voto por Correo se entregan a USPS*  
Early voting begins  
*Comienza el voto anticipado*

**Monday, May 18 / Lunes 18 de mayo**

Voter registration deadline  
*Fecha límite para el registro de votantes*

**Tuesday, May 19 / Martes 19 de mayo**

Conditional voter registration begins  
*Comienza el registro condicional de votantes*

**Tuesday, May 26 / Martes 26 de mayo**

Last day to request a replacement ballot to be mailed  
*Último día para solicitar el envío por correo de una boleta de reemplazo*

**Thursday, May 28 / Jueves 28 de mayo**

Additional Early Vote Sites open  
*Casillas para Voto Anticipado Adicionales abiertas*

JUNE / JUNIO						
S	M	T	W	T	F	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

**Election Day / Día de las Elecciones**

**Tuesday, June 2 / Martes 2 de junio**

Polling places open from 7 a.m. to 8 p.m.  
*Las casillas electorales abren de 7 a.m. a 8 p.m.*  
Ballots returned by mail must be postmarked on or before this date  
*Las boletas devueltas por correo deben tener el sello postal de esta fecha o anterior*

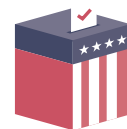
**Wednesday, June 3 / Miércoles 3 de junio**

Canvass of the election begins  
*Comienza el escrutinio de las elecciones*

JULY / JULIO						
S	M	T	W	T	F	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

**Thursday, July 2 / Jueves 2 de julio**

Deadline to complete the canvass and certify the County's election results  
*Fecha límite para completar el escrutinio y certificar los resultados de la elección del Condado*



**Don't Delay, Vote Today!**  
**¡No se Retrase, Vote Hoy!**

Early voting begins on May 4, 2026.  
*La votación anticipada empieza el 4 de mayo de 2026.*